



ANALISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector teniendo en cuenta los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

La Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E requiere contratar las obras de infraestructura física y suministro e instalación de mobiliario en los pisos 9, 10, 11 y 12 del edificio beneficencia del valle del cauca E.I.C.E., ubicado en la Calle 9 No. 4 - 50 de Santiago de Cali, con el objeto de: 1. Realizar obras que mejoren las condiciones labores de los empleados de la entidad. 2. Mejorar la presentación locativa creando espacios apropiados para la atención a los clientes y ganadores de la Lotería del Valle. 3. Minimizar los riesgos existentes y evitar situaciones que atenten contra la integridad del personal que labora o visita las instalaciones de la Entidad, 4. Motivar las actividades adelantadas por el personal de la entidad, garantizando un espacio confortable.

En atención a lo anterior, actuando diligentemente con el fin de garantizar y asegurar el cumplimiento de los deberes legales, la Beneficencia del Valle del Cauca EICE requiere contratar las obras de remodelación para modernización de la infraestructura física y suministro e instalación de mobiliario en los pisos 9, 10, 11 y 12 del edificio beneficencia del valle del cauca E.I.C.E

En la Estructura y segmentación del sector de la construcción a nivel nacional, se identificó los subsectores que componen el sector de la construcción:

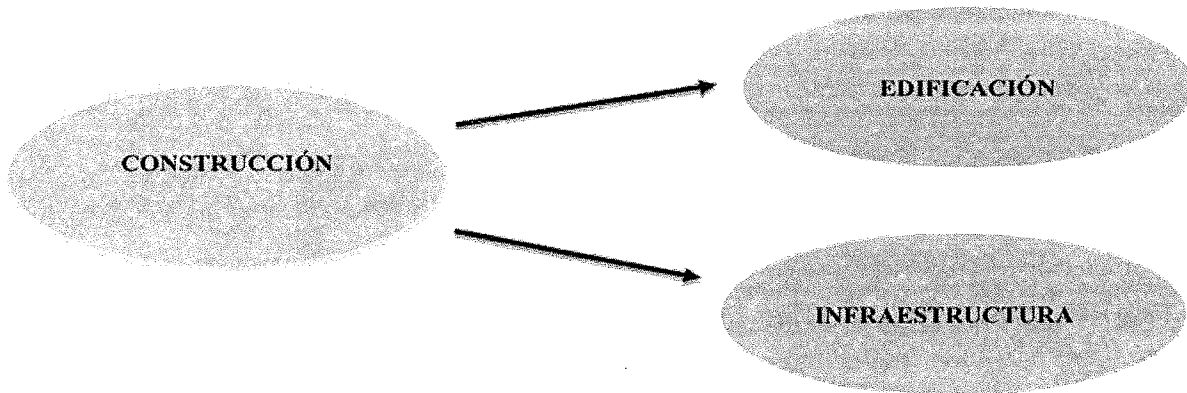
El sector de la construcción se divide en dos grandes subsectores, denominados:

- i) Edificaciones, que hace referencia a las construcciones en altura que se categorizan de acuerdo con la destinación de su uso ocupacional
- ii) Infraestructura, dedicada a la construcción de obras civiles, esta última desagregada también, de acuerdo con el uso. Es importante indicar, además, que existe un importante número de empresas de sectores que, aunque no corresponden al *core* del sector de la construcción, se relacionan de forma indirecta. Estas hacen parte de la cadena productiva y son requeridas para el desarrollo de las actividades del sector constructor. Dentro de ellas, se encuentran los fabricantes de insumos, materiales y terminados, así como los proveedores de maquinaria, servicios, entre otros.

Subsector edificación

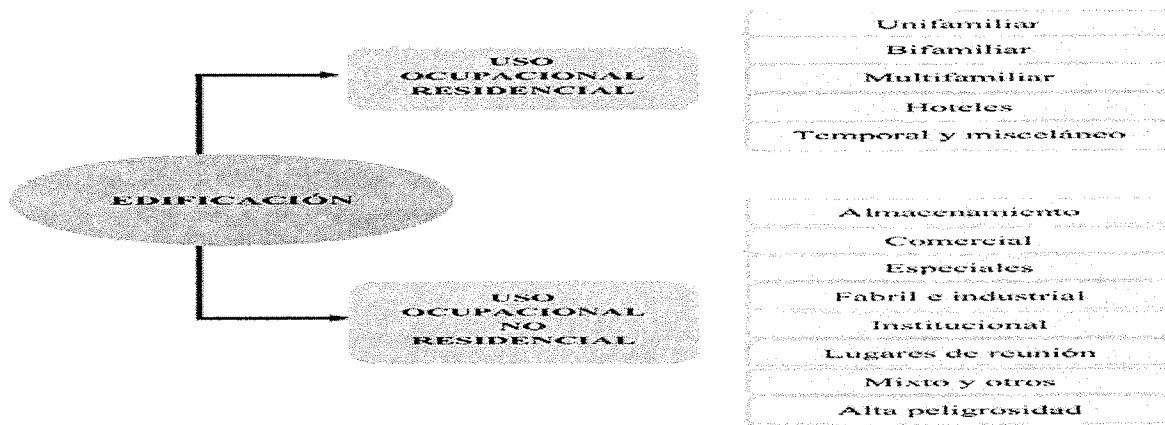
El subsector de edificaciones se desagrega, en dos grandes categorías asociadas a la destinación del uso ocupacional: residencial y no residencial, a saber:

Figura. Subsectores del sector de la construcción.



Fuente: Elaboración propia equipo técnico CAMACOL, 2019

Figura. Categorías subsector edificación



Fuente: Elaboración propia equipo técnico CAMACOL, 2019 con base en el marco legal o normativo colombiano, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10, 2010.

Algunas de las categorías anteriormente ilustradas se dividen a su vez en subgrupos, así:

Tabla. Subgrupos para ocupación no residencial.



Uso ocupacional Comercial

De servicios

De bienes y productos

**Uso ocupacional
Institucional**

De reclusión

De salud o incapacidad

De educación

De seguridad pública

De servicio público

**Uso ocupacional Lugares de
Reunión**

Culturales

Reunión social

Reunión religiosa

Fuente: Elaboración propia equipo técnico CAMACOL, 2019 con base en el marco legal o normativo colombiano, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10, 2010.

Frente al desarrollo de la Construcción, tenemos que la Beneficencia del Valle como entidad pública, debe garantizar las mejores condiciones físicas en las edificaciones que hacen parte del activo de la entidad y de los vallecaucanos.


Que según los numerales 22 y 23 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, son deberes de todo servidor público:

22. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.

23. Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.

Seguidamente en atención a que la entidad no cuenta con personal de planta, así como la logística necesaria para garantizar la obras y adecuaciones requeridas, se requiere adelantar un proceso de contratación para mejorar las instalaciones de la Entidad, atendiendo que se cuenta con los recursos económicos para suplir dicha necesidad.

Las obras de adecuación tienen por fin mejorar las condiciones físicas de las instalaciones para el buen uso de los clientes internos y externos, en este orden de ideas, la entidad va a mejorar

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANÁLISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PÚBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
--	--

los espacios con mobiliario funcional, moderno, ergonómico, cómodo, que actualice el existente que tiene más de 30 años de servicio.

Que teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para atender la presente necesidad se estima en la suma de Mil Novecientos Dos Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte (\$1.902.769.548,00), incluido IVA., suma que supera la cuantía máxima autorizada por la Junta Directiva al Gerente General para contratar, mediante Acuerdo No. 008 del 17 de abril de 2023, el supremo órgano directivo de la entidad, autorizó al Gerente General de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE., para contratar estas.

El presente estudio contiene los siguientes elementos siguiendo los lineamientos del manual expedido por Colombia Compra eficiente:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBJETO DE ANÁLISIS.

El objeto a contratar consiste en REALIZAR LAS OBRAS DE REMODELACIÓN PARA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN LOS PISOS 9, 10, 11 y 12 DEL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E., ubicado en la Calle 9 No. 4 - 50 de Santiago de Cali.


El servicio a contratar se identifica en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC,

Código Clase	Nombre - Producto
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
72153900	Servicio de preparación de obras de construcción
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72151900	Servicios de albañilería y mampostería
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
56101700	Muebles de oficina
40101700	Enfriamiento

1.1. Objeto contrato

1.1.1. Obligaciones Específicas:

objeto considera realizar obras preliminares, demoliciones y escombros, cambio de pisos, piso antideslizante para data center, estucos rellenos y pintura, muros livianos, carpintería metálica y

<p>Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E</p> 	<p>ANALISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE</p>
---	---

madera y vidrio, puerta vidrio templado, instalaciones eléctricas, redes y comunicaciones, control de accesos, grifería, electrodomésticos, limpieza y varios, suministro e instalación de mobiliarios, y suministro e instalación de aires acondicionados para áreas comunes

1.1.2. Obligaciones Generales:

1. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la Beneficencia del Valle del Cauca EICE.
2. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo de éste.
3. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
4. Dar cumplimiento en un todo al plan de trabajo, presentado y aprobado por el supervisor. En caso de realizar ajuste a los mismos, deberá presentar la justificación que soporta dicha solicitud y la respectiva propuesta, siempre y cuando esta no sea de inferior calidad, requerimientos y obligaciones.
5. Entregar en la forma y condiciones pactadas, los productos y/o informes obligatorios establecidos.
6. Asistir a las reuniones que se programen durante el desarrollo del contrato.
7. Desarrollar el objeto del contrato con el equipo de trabajo que proponga para el efecto.
8. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
9. Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.
10. Efectuar los informes y recomendaciones que se consideren necesario.
11. Tratar con carácter confidencial la información que le sea suministrada por EL CONTRATANTE, de acuerdo con la normativa vigente y usarla sólo para los fines previstos en este contrato, de conformidad con las obligaciones que le asisten a la luz de la normatividad vigente.
12. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al régimen legal vigente en lo relativo al objeto del presente contrato.
13. Tomar las medidas necesarias para asegurar la debida y oportuna ejecución del contrato.
14. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y obstáculos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.



15. Acreditar junto con el informe de supervisión, el pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y pensiones, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
16. Sufragar los gastos que, por concepto de salarios, prestaciones sociales, riesgos laborales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, SENA, I.C.B.F y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule el contratista seleccionado para cumplir con el objeto del contrato y, por ende, LA BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA no posee ningún vínculo laboral con dicho personal.
17. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual en coordinación con la dependencia encargada de ejercer la supervisión y vigilancia del presente contrato.
18. Suscribir el acta de inicio, de liquidación y cualquier otra acta que se requiera con ocasión de la ejecución del contrato.
19. Cargar los informes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la Plataforma Transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1. ASPECTO ECONOMICO

Colombia es actualmente considerada como una economía emergente y pertenece al grupo económico conocido como CIVETS; siglas correspondientes a los mercados emergentes de Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica; que según las estimaciones tendrán un dinamismo económico importante durante los próximos años. El país cuenta con un sistema económico mixto donde el Estado es dueño de algunas empresas públicas y se encarga de regular las empresas privadas nacionales y extranjeras.

La llegada de la pandemia causo un inevitable desbalance macroeconómico, sin embargo, desde el 2021 hasta el primer trimestre del 2022 se esperaba un aumento significativo en el crecimiento económico, dado el incremento del consumo interno ocasionado por la recuperación del empleo y de las inversiones al interior de Colombia. Para el año en curso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) indicó en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial que Colombia sufrirá un fuerte estancamiento, debido a que pasará de un crecimiento económico 7.6% en 2022 a tan solo 2.2% para el 2023. Haciendo que sea uno de los territorios más afectados de América Latina.

Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) manifestó que durante el 2023 se espera una desaceleración de la economía colombiana ocasionadas por las tasas de inflación. También prevén que la inversión privada será moderada y la inversión no tendrá mayor crecimiento. Todo sujeto y dependiente a la crisis política y los problemas sociales dentro del territorio y a nivel mundial. Los hogares y empresas colombianas tendrán un duro



golpe durante el 2023 se encontrarán frente a un panorama de incertidumbre acompañado de elevados tipos de interés y a una inflación inevitable por la coyuntura política nacional. Por lo que la OCDE recomienda que la política monetaria debe continuar su ritmo y se deben disminuir los incrementos en las tasas de interés.

Los sectores productivos de la economía se dividen principalmente en tres: El sector primario correspondiente a las actividades que utilizan recursos, elementos o procesos naturales; teniendo como principales actividades: la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal. El sector secundario al que pertenecen aquellos que transforman los productos primarios en manufacturas. Y el sector terciario se refiere al ofrecimiento de servicios. Para este caso de este estudio en específico, el Sector Construcción está enmarcado dentro del sector Terciario. De acuerdo con la Información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se presentan a continuación los principales Indicadores económicos alrededor de este.

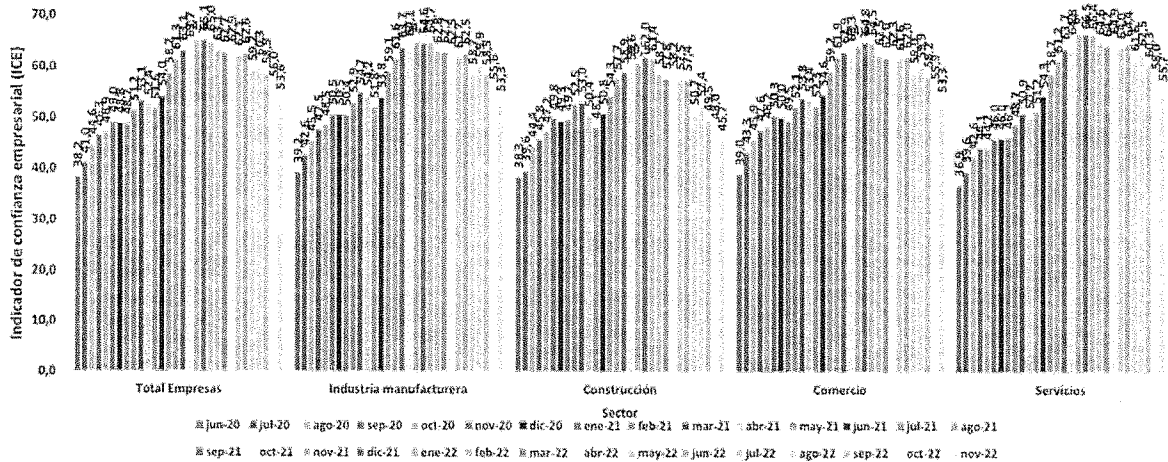
- **Indicador de Confianza Empresarial – ICE:** La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos – OCDE recomienda realizar encuestas sobre confianza empresarial con el propósito de realizar un análisis del desarrollo económico en el corto plazo. Con base en estas encuestas se construyen indicadores compuestos como el de confianza empresarial, en el que se integran las mediciones mensuales de las valoraciones de las empresas sobre el comportamiento de la economía.

Este indicador incluye la valoración sobre el comportamiento (presente/futuro) de la economía de las empresas la economía en general y de las expectativas de la capacidad de realizar inversiones por parte de empresas.

El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) en julio de 2022, para las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción fue 59,2, es decir 3,4 puntos porcentuales menos al registrado en el mes inmediatamente anterior. Por sectores, Servicios (61,6) y Comercio (59,0) registraron el valor más alto del ICE, seguido de Industria manufacturera (58,7) y Construcción (50,7). En general 55,6% del total de las empresas de los cuatro sectores esperaba un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses.

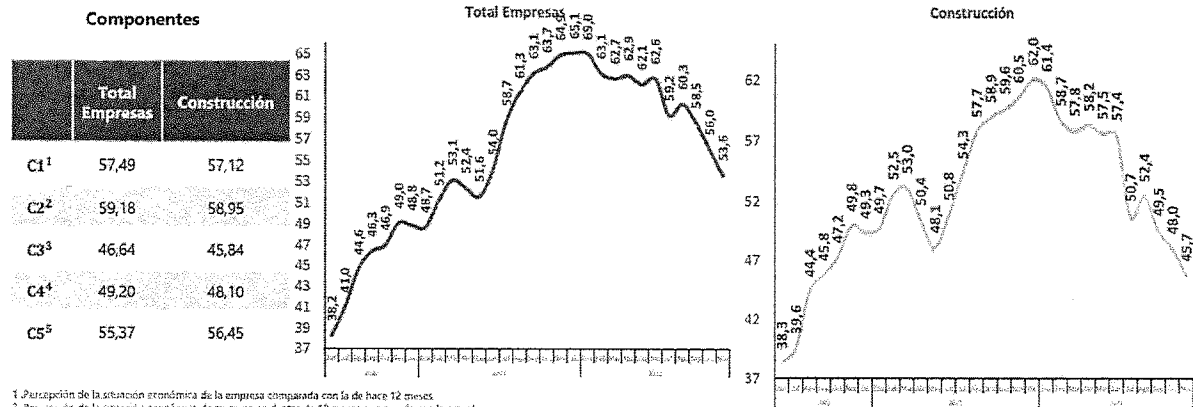


**Indicador de confianza empresarial – ICE
Resultados según sectores
Junio de 2020 – Noviembre de 2022**



Fuente: DANE – EPE

**Indicador de confianza empresarial – ICE
Resultados sector de la construcción
Junio de 2020 – Noviembre de 2022**



1. Percepción de la situación económica de la empresa comparada con la de hace 12 meses.
2. Percepción de la situación económica de su empresa dentro de 12 meses comparada con la actual.
3. Percepción de la empresa sobre situación económica del país comparada con la de hace 12 meses.
4. Percepción de la empresa sobre la situación económica del país dentro de 12 meses comparada con la situación actual.
5. Percepción de la empresa sobre cambios esperados en la inversión (p. ej. maquinaria, equipo, construcciones, equipo de transporte, logística, soluciones digitales, procesos), en los próximos 3 meses con respecto al mismo periodo del año pasado.

Fuente: DANE – EPE

- **Producto Interno Bruto – PIB:** Según lo reportado por el DANE el PIB desde el enfoque de la producción (serie original) en el primer trimestre de 2023 crece un 3,0% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica

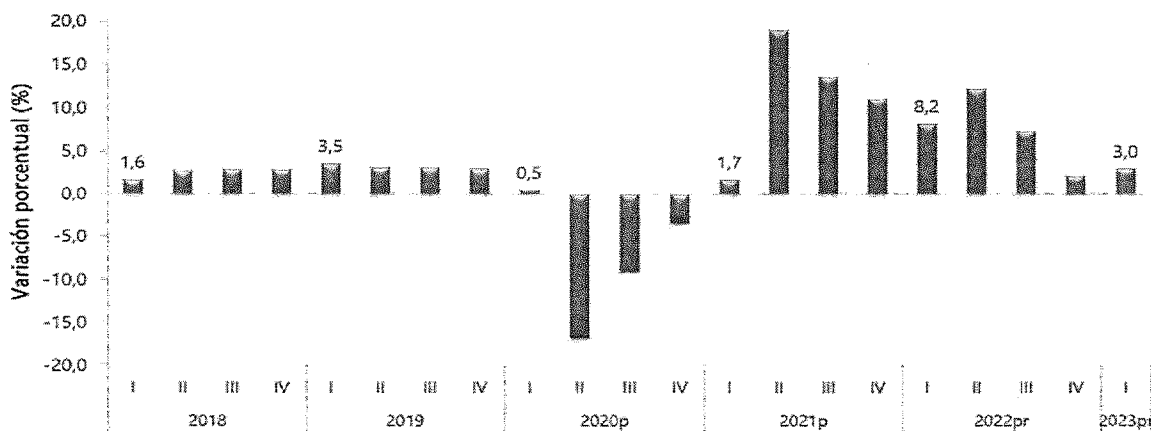


del valor agregado son: Actividades financieras y de seguros crece un 22,8%. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece un 18,7%. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece un 1,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el PIB en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece en general un 1,4%.

En el primer trimestre de 2023, el PIB crece un 13,8% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. Industrias manufactureras. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

En la región Pacífica, las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con la importancia de su contribución al indicador corresponden al: comercio al por mayor y al por menor; transporte, alojamiento y servicios de comida; seguido de la industria manufacturera y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación.

**Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen¹
2018-2023^{PR}**



Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

¹Serie originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015



Respecto al Sector Construcción en el primer trimestre de 2023, el valor agregado de la construcción decrece 3,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por comportamientos en construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece un 2,6%, Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece un 14,9%, Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,6%.

En cuanto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,3%, explicado por: Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,2%, Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 1,7%, Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,6%.

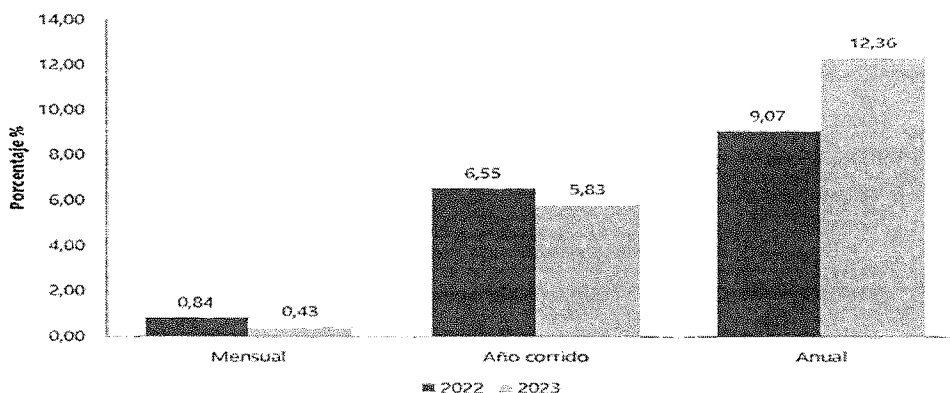
VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN AL SECTOR

En la economía es posible identificar las variables de crecimiento desagregadas por sectores, así como las variables que afectan directamente su comportamiento y el de las diferentes variables macroeconómicas, incluyendo la dinámica de la oferta y demanda de bienes y servicios. De esta manera el comportamiento de Índice de precios al consumidor (IPC), Índice de precios al productor (IPP), el salario mínimo legal vigente SMLV, resultan influyentes en la dinámica económica y en los precios del mercado del sector de la Construcción y el resto de diferentes sectores y la economía en general. Cabe resaltar que En Colombia sector Construcción está regulado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

- **Índice de precios al consumidor – IPC:** El IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios (al por menor) entre dos periodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.



IPC Variaciones
Total, Nacional
Mayo 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

En mayo de 2023 IPC registró una variación mensual del IPC fue 0,43%, la variación año corrido fue 5,83% y la anual 12,36%. La variación anual del IPC fue 12,36%, es decir, 3,29 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 9,07%. Se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Transporte (1,19%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (1,15%).

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,72 puntos porcentuales a la variación total.

En lo corrido del año, (enero - mayo), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,83%): Transporte (10,17%), Educación (8,88%), Restaurantes y hoteles (8,11%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,50%), Bienes y servicios diversos (6,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,82%) y, por último, Salud (6,34%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio.

- **Índice de precios al productor – IPP:** El IPP es un indicador de la variación promedio o evolución de los precios de venta del productor, en el primer canal de comercialización o distribución de los bienes transados en la economía. Reporta la variación promedio de los precios de una canasta de bienes de producción nacional para consumo interno, importaciones y los productos para exportación, incluye sector primario y secundario, no

Beneficencia del
Valle del Cauca
E.I.C.E



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

contiene sector servicios. El índice permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

La diferencia con el índice de precios al consumidor (IPC) se explica porque un bien puede ser comercializado o distribuido por diferentes intermediarios que modificarán el precio de venta hasta llegar al consumidor final.

En mayo de 2023 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -1,43% comparado con mayo de 2022. Se observa un comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, que según sus componentes en mayo de 2023 presentó una variación de -1,73% respecto a abril de 2023. En lo corrido de 2023 hasta mayo, los sectores de Minería (-19,72%) y Agricultura, ganadería y pesca (-2,97%) presentaron variaciones inferiores a la media (-2,96%) mientras que el sector de Industria (2,77%) fue el único que registró una variación superior a la media.

IPP Producción Nacional

IPP Producción Nacional
Variación mensual
Mayo 2023pr

Índice	Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales
	Mayo		
	2022 May 2022 / Abr 2022	2023 May 2023 / Abr 2023	
Total Producción Nacional*	3,34	-1,73	-5,07
Producidos para consumo interno	1,27	-1,21	-2,48
Exportados	7,76	-3,10	-10,87

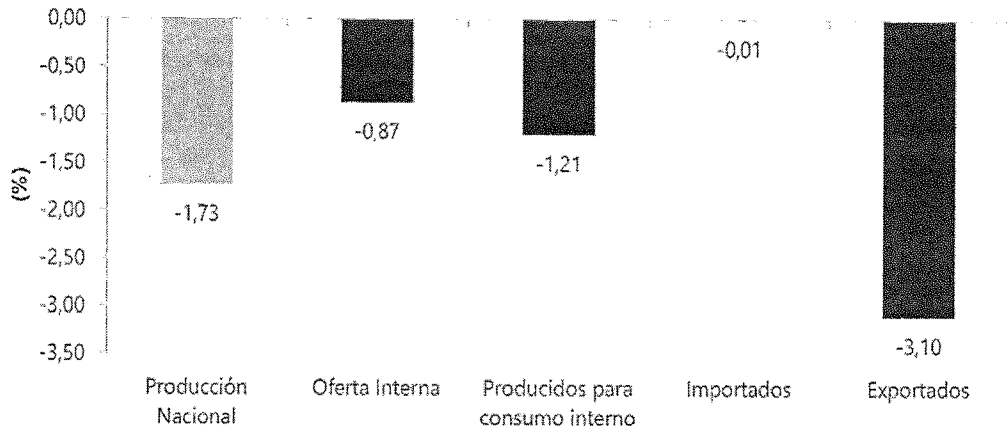
Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



Variación mensual de los índices del IPP
Mayo 2023pr



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-8,31%), Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (-26,45%) y Frutas de pepita y frutas de hueso (-6,47%), que en conjunto restaron 1,37 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional. En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Gasolina para automotores (6,92%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (2,42%) y Gasolina motor mezclada con etanol (6,52%), que en conjunto aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en lo corrido del año, fueron: Hulla, sin aglomerar (-35,63%), Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-14,40%) y Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (-46,51%), que en conjunto restaron 4,55 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional. En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Gasolina para automotores (23,43%), Cítricos (44,09%) y Gasolina motor mezclada con etanol (22,42%), que en conjunto aportaron 0,90 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.



- **Variación del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV):** El salario mínimo se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En Colombia el poder adquisitivo está condicionado principalmente por el aumento anual del salario mínimo legal vigente, tenido en cuenta como variable macroeconómica. El salario mínimo legal para el año 2022 se fijó en \$1.000.000 pesos mensuales a partir del 1 enero de 2022, lo que representa un aumento del 10.07% por ciento comparado con el año 2021. Para el año 2023 el salario mínimo quedó en \$1.160.000, representando un incremento del 16%.

AÑO	VALOR	VARIACIÓN INCREMENTO
2012	\$ 566.700	5,8%
2013	\$ 589.500	4%
2014	\$ 616.000	4,5%
2015	\$ 644.350	4,6%
2016	\$ 689.455	7%
2017	\$ 737.717	7%
2018	\$ 781.242	5,9%
2019	\$ 828.116	6%
2020	\$ 877.803	6%
2021	\$ 908.526	3,5%
2022	\$ 1.000.000	10,1%
2023	\$ 1.160.000	16%

En los últimos 10 años, el menor incremento presentado fue en el 2021 con un 3,5%, índice notablemente afectado por las consecuencias de la Pandemia. Este 2023 tuvo un aumento salarial de 16%, correspondiente al aumento del salario mínimo más alto en 22 años, en términos porcentuales, así como el auxilio de transporte con mayor variación desde el año 2000. La serie histórica registra que para el 2000 se concertó un incremento de 10% en el salario mínimo de 2001, que fue de \$286.000, con un auxilio de transporte de \$30.000. Esto quiere decir que en términos reales, en los últimos 22 años el salario mínimo subió \$874.000, pues para este 2023 es de \$1.160.000.

PARTICIPACION DE LAS MUJERES

En el país, la actividad emprendedora es mayor entre los hombres y sin embargo la participación de la mujer es creciente. Según datos del Global Entrepreneurship Monitor, 17,8% de las mujeres adultas están creando una empresa y por cada 10 emprendedores hombres hay 7 mujeres

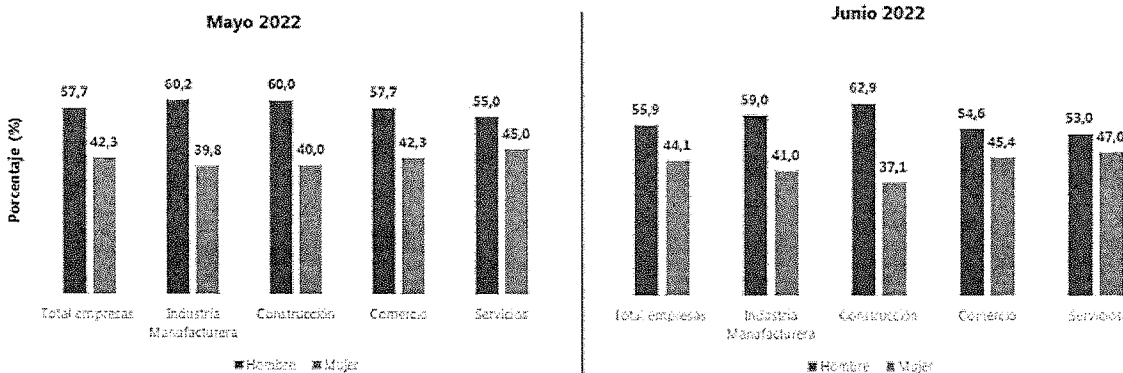


recorriendo el mismo camino. Para el caso de Cali, en el 2019, el 42% de los empresarios eran mujeres, lo que equivale a 35.459 empresarias de una muestra de 84.964.

Este comportamiento evidencia que la ocupación de cargos de liderazgo de las mujeres en empresas, como representante de persona jurídica, es menor con relación a los hombres y su comportamiento es similar cuando se trata de representante legal de persona jurídica. Al ver la relación entre el género y el tamaño de la empresa, se encuentra que la participación de la mujer como propietaria es mayor en la medida que el tamaño de la empresa es más pequeño. Las actividades independientes constituyen la fuente de ingresos posible ante las barreras de acceso a oportunidades laborales a las que se enfrentan continuamente las mujeres.

En junio de 2022, el 44,1% de las empresas de los cuatro sectores estaban siendo gerenciadas, dirigidas o administradas por una mujer y el 55,9% por un hombre. En el sector de Construcción se ve mayor la brecha: el 62,9% son lideradas por un hombre y 37,1% una mujer. En mayo las participaciones fueron de 57,7% para hombres y 42,3% para mujeres y el sector con mayor brecha fue el de Industria manufacturera, con 60,2% hombres y 39,8% mujeres.

**Sexo de la persona que gerencia/dirige/administra la empresa
Según sector
Mayo y junio de 2022**



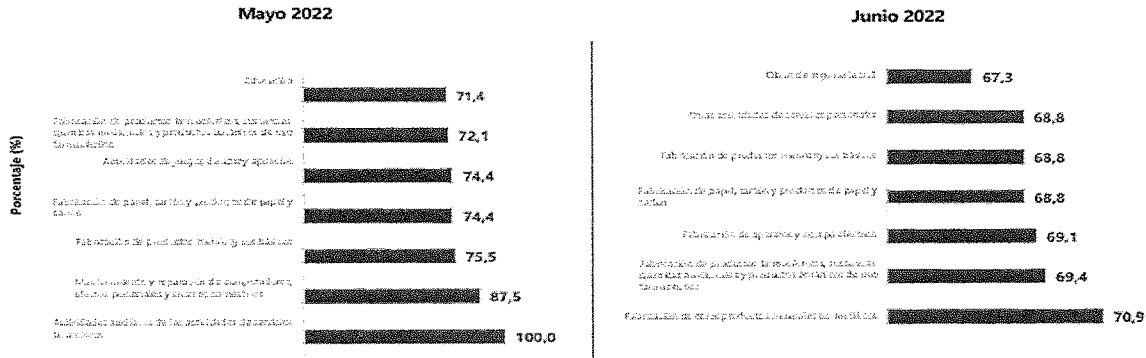
Nota: Se excluye la división 66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros pues en esta ronda solo 1 empresa de esta división contestó la EPE.
Fuente: DANE, EPE.

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), el 91,7% de las empresas dedicadas a Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento tiene una de las mayores participaciones de mujeres gerenciando, dirigiendo o administrando la empresa.



ANÁLISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PÚBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE

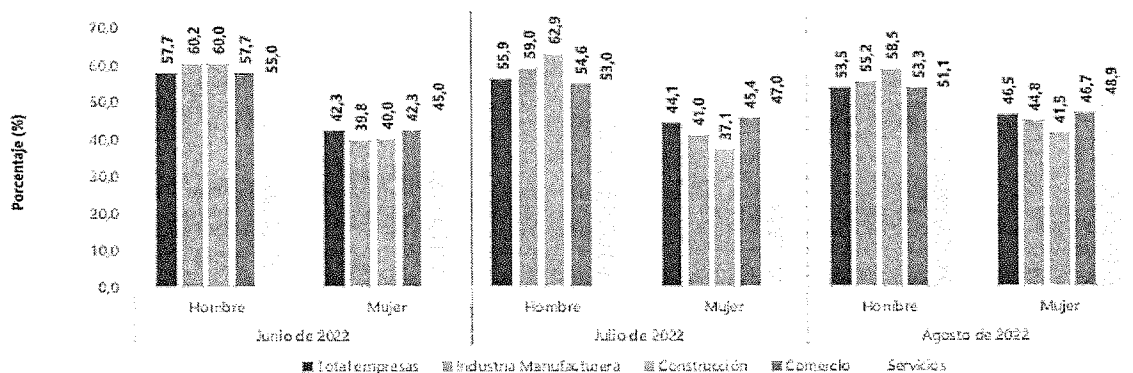
Top divisiones CIU con mayor participación de hombres gerenciando/dirigiendo/administrando la empresa Mayo y junio de 2022



Nota: Se excluye la división 66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros pues en esta ronda solo 1 empresa de esta división contestó la EPE.
Fuente: DANE, EPE.

En agosto de 2022, el 46,5% de las empresas de los cuatro sectores eran gerenciadas, dirigidas o administradas por una mujer y el 53,5% por un hombre. En el sector de Construcción se ve mayor la brecha de género, pues el 58,5% de las empresas son dirigidas por un hombre y el 41,5% por una mujer. En julio de 2022, esta participación para el total de las empresas fue de 55,9% hombres y 44,1% mujeres; en ese mes el sector con más brecha de género también fue Construcción, con 62,9% hombres y 37,1% mujeres.

Sexo de la persona que gerencia/dirige/administra la empresa Según sector Junio-agosto de 2022



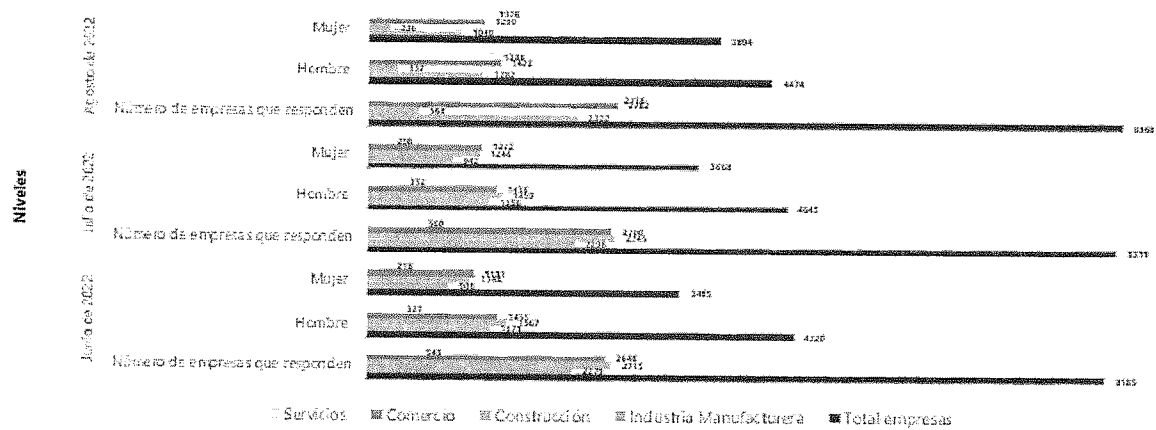
Nota: Se excluye la división 66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros pues en esta ronda solo 1 empresa de esta división contestó la EPE.
Fuente: DANE, EPE.



Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), en agosto de 2022, el 75,0% de las empresas dedicadas a Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento eran dirigidas por mujeres, siendo una de las mayores participaciones de mujeres gerenciando, dirigiendo o administrando la empresa.

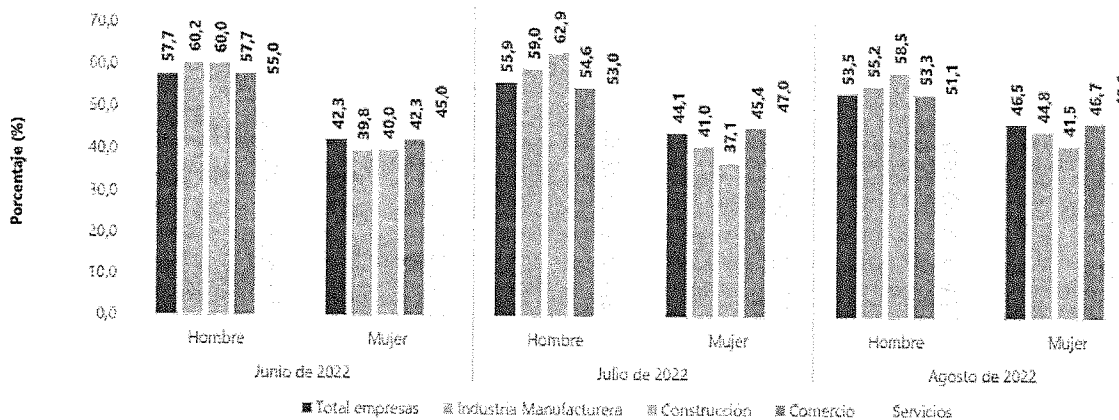
Top divisiones CIIU con mayor participación de hombres gerenciando/dirigiendo/administrando la empresa

Junio-agosto de 2022




Nota: Se excluye la división 66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros pues en esta ronda solo 1 empresa de esta división contestó la EPE.
Fuente: DANE, EPE.

**Sexo de la persona que gerencia/dirige/administra la empresa
Según sector
Junio-Agosto de 2022**



Nota: Se excluye la división 66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros pues en esta ronda solo 1 empresa de esta división contestó la EPE.
Fuente: DANE - EPE

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANÁLISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PÚBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
--	--

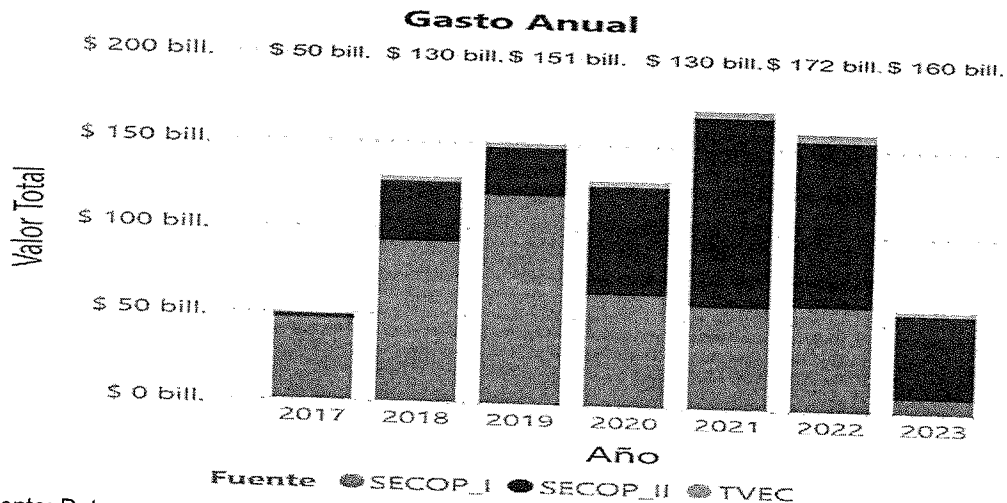
Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU), el 75,0% de las empresas dedicadas a Actividades de asociaciones tiene una mayor participación de mujeres gerenciando, dirigiendo o administrando la empresa.

La mujer empresaria participa en mayor medida en los sectores de comercio y servicios. Especialmente, se destaca en las actividades de peluquería (71%), atención de personas mayores (71%), atención médica en casa (64%), actividades educativas y comercio al por menor de prendas de vestir (60%), por mencionar algunos. Lo anterior evidencia la feminización de las ocupaciones relacionadas con el cuidado del otro, el cuidado personal teniendo menor intervención en otros escenarios, en los cuales la presencia masculina es mayor.

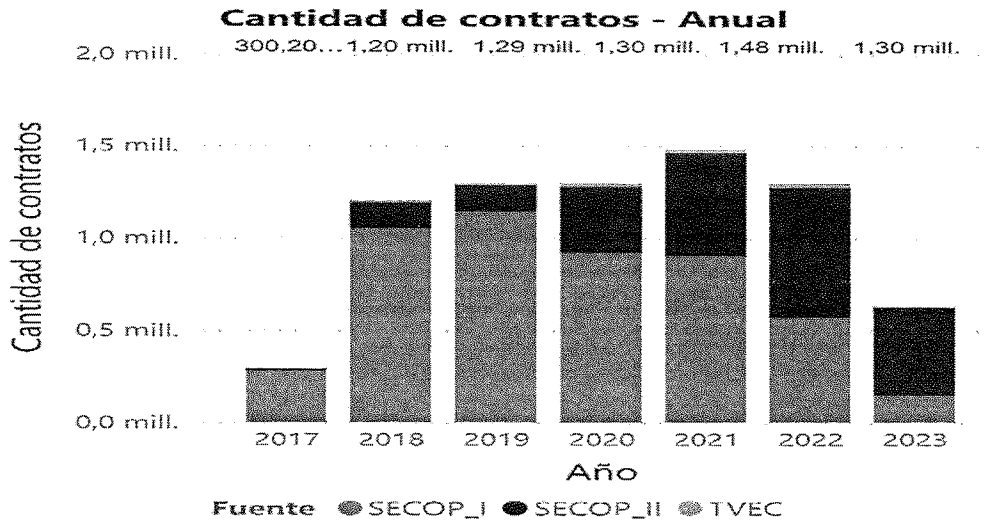
Una explicación de este fenómeno se relaciona con los roles que tradicionalmente la sociedad ha dado a hombres y mujeres, los cuales continúan siendo determinantes de su participación en el mercado de trabajo. Lo anterior se contrasta con la participación masculina privilegiada en sectores como los de la construcción y la comercialización de autopartes y de artículos de ferretería, así como en actividades de desarrollo de portales web, de carácter científico y técnico.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO:

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero. En las siguientes graficas podemos observar el comportamiento en los últimos 7 años del Gasto anual y la cantidad de contratos a año registrados en SECOP I y SECOP II y en la TVEC (Tienda Virtual del Estado Colombiano).

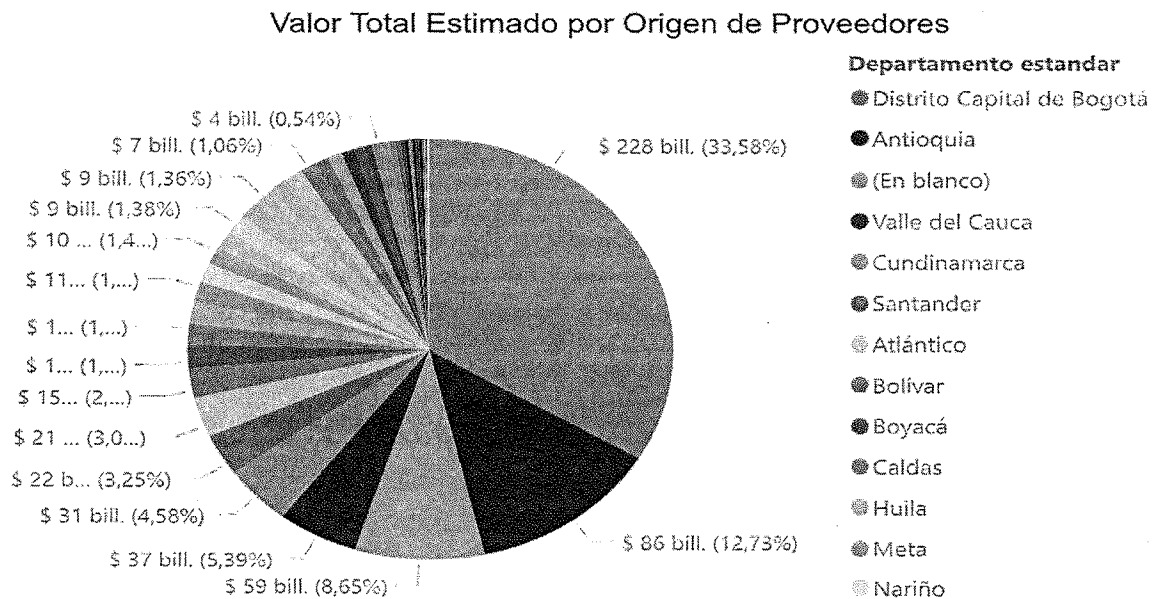


Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente



Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente

A nivel Departamental, el Valle del Cauca, se encuentra muy por debajo de varias ciudades, respecto a los contratos realizados con proveedores del Departamento. Se observa en cuanto a porcentajes de participación bastante distanciado de Bogotá D.C. que se encuentra en primer lugar como Distrito Capital registrando el 33,58% del total de operaciones como se observa en el grafico a continuación:





Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente

2.2. ASPECTO TÉCNICO

La entidad requiere el servicio de obra de remodelación para la modernización de la infraestructura física y suministro e instalación de mobiliarios en el Edificio Beneficencia del Valle, así:

OBJETO: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PISOS 9 10 Y 11 DEL EDIFICIO DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	OBRAS PRELIMINARES		
1.01	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	843,6
1.02	CERRAMIENTO	M2	300,0
2	DEMOLICIONES Y ESCOMBROS		
2.01	DEMOL.PISO ENCHAPE-BALDOSA+MORTERO	M2	843,6
2.02	RETIRO DE VINILO EXISTENTE	M2	843,6
2.03	DEMOL.GUARDAESCOBA	ML	793,0
2.04	DEMOLICION DE MUROS LIVIANOS	M2	163,0
2.05	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	109,7
2.06	TRACIEGOS MATERIAL DEMOLICIONES PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	109,7
2.07	RETIRO LAMPARAS	UND	50,0
2.08	DESM.VENTANA EXISTENTE	UND	108,0
2.09	DESMONTE MOBILIARIOS EXISTENTES	ML	53,5
2,10	DEMOL.MESON CONCRETO	M2	6,0
3	PISOS		
3.01	DILATACION PLASTICA EN "Z"	ML	793,0
3.02	MORTERO NIVELACION	M2	831,0
3.03	AFINADO DE PISO	M2	831,0
3.04	PISO CERAMICA PORCELANATO 59-60 x 59-60 cm	M2	831,0
3.05	FRAGUADO PISO CERAMICO	M2	831,0
3.06	GUARDA ESCOBA DE H:0.1 en PORCELANATO	ML	793,0
4	REVESTIMIENTOS		



4,01	REPELLO MURO 1:2	M2	321,6
5	ESTUCOS RELLENOS Y PINTURA		
5,01	ESTUCO CIELOS PLASTICO	M2	843,6
5,02	ESTUCO MUROS PLASTICO	M2	321,6
5,03	VINILTEX O SIMILAR [3M] SOBRE MUROS	M2	321,6
5,04	VINILTEX O SIMILAR CIELO [3M]	M2	843,6
6	MUROS LIVIANOS		
6,01	ESTRUC.MURO BOARD [CANAL-PARAL] 89MM C20 + PINTURA	M2	15,0
7	CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA Y VIDRIO		
7,01	Ventana 1.2x1.2 Metros Aluminio Vidrio 4mm	M2	108,0
7,02	Suministro e instalación de muebles en RH para Cocina (Incluye mueble superior)	UND	3,0
7,03	Lavaplatos de submontar con poceta de 55 cm x 43 cm en acero inoxidable - SOCODA	UND	3,0
7,04	Mesón de cocina	UND	3,0
8	INSTALACIONES ELECTRICAS		
8,01	DESMONTE DE LUMINARIAS	UND	50,0
8,02	PANEL LED RECTANGULAR 20 - 30x 1 - 120 Cm 40w Luz Blanca	UND	50,0
8,03	SAL SWITCHE S1 (C/T/A:2#12/S1)	UND	90,0
8,04	REUBICACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA	UND	90,0
8,05	CABLE COBRE THWN# 12	ML	600,0
8,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTACABLES	ML	200,0
8,07	CONEXIÓN CAJA DE PASO ELECTRICA	UN	90,0
8,08	CONEXIÓN DE CIRCUITOS A TABLERO EXISTENTE	UN	2,0
8,09	RENOVACIÓN DUCTERIA Y CABLEADO DE RED HASTA LOS PISOS 9- 10 - 11	GLB	1,0
9	REDES Y COMUNICACIONES		
9,01	CABLE UTP CAT 6A	UN	710,0
9,02	TUBO EMT 1-1/4	ML	75,0
9,03	CURVA EMT 1-1/4	UN	20,0
9,04	kit de conexión de red	UN	22,0
9,05	access point de instalacion en techo dual band administrable	UN	4,0
9,06	gabinete pequeño	UN	4,0




10	CONTROL DE ACCESOS		
10,01	CABLE UTP CAT 6A	UN	100,0
10,02	TUBO EMT 1-1/4	UN	75,0
10,03	KIT ELECTROIMAN	UN	3,0
10,04	central de control de acceso con huella, o tarjeta	MTS	4,0
10,05	instalacion de puntos de red	UN	1,0
10,06	instalacion de control de acceso	UN	1,0
12	GRIFERIA		
12,01	Grifería para lavaplatos SUBCJ LV 8P PLANCA ALUVIA O SIMILAR	UND	3,0
13	ELECTRODOMESTICOS		
13,01	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL	UN	3,0
13,02	COMPACTO MINIBAR	UN	3,0
14	LIMPIEZA Y VARIOS		
14,01	LIMPIEZA PERMANENTE OBRA (CUADRILLA 2P)	MES	6,0
15	SUMINISTRO E INTALACIÓN DE MOBILIARIOS		
	PISO 11		
15,01	Escritorio gerencial en madera enchapado en formica en L de 1.80 de frente x 0.70 de fondo con falda en madera intercalada dando un diseño unico, con un retorno de 1.80 de largo x 0.60 de fondo mueble tipo biblioteca con multiples espacios de almacenamiento PISO 11 - Color gris claro	UND	2,0
15,02	MESA CIRCULAR Superficie circular de 30mm enchapada en formica heraaje metalico calibre 22 de 0.90 de diametro PISO 11	UND	2,0
15,03	Superficie recta de 30mm enchapada en fomica de 1.33 x 0.60 PISO 11	UND	12,0
15,04	Superficie recta de 30mm enchapada en fomica de 0.90 x 0.60 PISO 11	UND	12,0
15,05	Archivador 2x1 metal PISO 11	UND	12,0
15,06	Pata en U en tubo cuadra PISO 11	UND	24,0
15,07	Vidrio laminado 4+4 de 1.50 x 0.40 PISO 11	UND	4,0
15,08	Vidrio laminado 4+4 de 1.33 x 0.40 PISO 11	UND	3,0
15,09	Vidrio laminado 4+4 de 1.20 x 0.40 PISO 11	UND	1,0
15,1	Vidrio laminado 4+4 de 0.60 x 0.40 PISO 11	UND	2,0
15,11	Canaleta tipo zoca PISO 11	UND	9,0
15,12	Platinas de unión PISO 11	UND	50,0
15,13	Tapas pasa cables PISO 11	UND	12,0



PISO 10			
15,14	Escritorio gerencial en madera enchapado en formica en L de 1.80 de frente x 0.70 de fondo con falda en madera intercalada dando un diseño unico, con un retorno de 1.80 de largo x 0.60 de fondo mueble tipo biblioteca con multiples espacios de almacenamiento PISO 10	UND	2,0
15,15	MESA CIRCULAR Superficie circular de 30mm enchapada en formica heraje metalico calibre 22 de 0.90 de diametro PISO 10	UND	2,0
AREA OPERATIVA PISO 10			
15,16	Superficie recta de 30mm enchapada en fomica de 1.50 x 0.60	UND	4,0
15,17	Superficie recta de 30mm enchapada en fomica de 1.33 x 0.60	UND	12,0
15,18	Superficie recta de 30mm enchapada en fomica de 0.90 x 0.60	UND	11,0
15,19	Archivador 2x1 metalico	UND	15,0
15,2	Falda metalica	UND	3,0
15,21	Pata en U en tubo cuadrado	UND	16,0
15,22	Vidrio laminado 4+4 de 1.50 x 0.40	UND	6,0
15,23	Vidrio laminado 4+4 de 0.60 x 0.40	UND	3,0
15,24	Canaleta tipo zocalo	UND	10,0
15,25	Platinas de union	UND	36,0
15,26	Tapas pasa cables	UND	10,0
SALA DE JUNTAS PISO 10			
15,27	Mesa de juntas 3.60 de largo x 1.20 de ancho para aproximadamente 14 personas en tablex de 30mm enchapada en formica y patas entamboradas en 11 cm faldas enchapadas en formica	UND	1,0
RECEPCIONES			
15,28	Recepcion en tablex de 30mm enchapada en formica tipo L con mostrador tipo L laterales con carteras intercaladas de 10cm puesto interno de 2.14 x 1.36 con patas metálicas y archivador metálico 2x1	UND	0,0
15,29	Recepción de en tablex enchapada en formica de 1.70 de frente x 0.60 de fondo con diseño intercalado en alto relieve frontal y lateral espacio de trabajo de 1.60 x 0.60 con archivador metálico 2x1 2 gavetas lapiceras y una de archivo colgante	UND	4,0
PISO 9			
15,3	Oficina directores: Escritorio gerencial en madera enchapado en formica en L de 1.80 de frente x 0.70 de fondo con falda en madera intercalada dando un diseño único, con un retorno de 1.80 de largo x 0.60	UND	2,0
15,31	MESA CIRCULAR - 30mm enchapada en formica herraje metálico calibre 22 de 0.90 de diámetro	UND	2,0
AREA OPERATIVA PISO 9 TIPO ISLA			
15,32	Superficie recta de 30mm enchapada en formica de 1.33 x 0.60	UND	12,0
15,33	Superficie recta de 30mm enchapada en formica de 0.90 x 0.60	UND	12,0



15,34	Archivador 2x1 metálico	UND	12,0
15,35	Pata en U en tubo cuadrado	UND	24,0
15,36	Vidrio laminado 4+4 de 1.50 x 0.40	UND	5,0
15,37	Vidrio laminado 4+4 de 1.33 x 0.40	UND	4,0
15,38	Vidrio laminado 4+4 de 1.20 x 0.40	UND	1,0
15,39	Canaleta tipo zócalo	UND	6,0
15,4	Platinas de unión	UND	46,0
15,41	Tapas pasa cables	UND	12,0
	ESCRITORIO OPERATIVO OFICINAS PISO 9		
15,42	Superficie recta de 30mm enchapada en formica 1,70 x 0,60	UND	4,0
15,43	Superficie recta de 30mm enchapada en formica 1,00 x 0,60	UND	4,0
15,44	Archivador 2x1 metálico	UND	4,0
15,45	Pata en U en tubo cuadrado	UND	8,0
15,46	Falda en tablex de 15mm enchapada en formica de 1,60 x 0,26		
15,47	Platinas de unión	UND	8,0
15,48	Tapas pasa cables	UND	4,0
	PISO 12		
15,49	Oficina directores: Escritorio gerencial en madera enchapado en formica en L de 1.80 de frente x 0.70 de fondo con falda en madera intercalada dando un diseño único, con un retorno de 1.80 de largo x 0.60	UND	1,0
	SILLAS		
15,5	Sillas de espera tamden aeropuerto de 3 puestos sillas metálicas con brazos y patas cromado	UND	4,0
15,51	SILLA TIPO BOSS INTERLOCUTORA DIRECTORES tapizado en cuero sintético de poliuretano, brazos cromados con forros en cuerina, base cromada tipo trineo	UND	36,0
15,52	SILLA OPERATIVOS Mecanismo basculante con bloqueo a 90°, espaldar en malla traslúcida negra, asiento tapizado en paño negro, brazos regulables en altura, base nylon 60 cm, ruedas nylon 50mm, cabecero regulable en altura y profundidad.	UND	49,0
15,53	SILLA INTERLOCUTORA ISOMALLA: Estructura metálica espaldar en malla traslucida asiento tapizado en paño negro	UND	18,0
	ARCHIVO RODANTE SENCILLO		
15,33	CUERPO FIJO SENCILLO (1 ESTANTERIA - 5 SERVICIOS) Medidas: 0.45cm frente x 0.98cm fondo x 2.25	UND	2,0
15,34	CUERPO MOVIL SENCILLO (2 ESTANTERIAS - 10 SERVICIOS) Medidas: .90cm frente x .98cm fondo x 2.25	UND	5,0
15,35	METRO LINEAL DE RIEL ARCHIVO RODANTE	UND	12,0
15,36	PUERTA DE ARCHIVO RODANTE HASTA 0.90 MT	UND	1,0
15,37	LATERAL DE ARCHIVO RODANTE	UND	2,0

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
--	--

15,38	MECANISMOS DE CADENA (CUERPO SENCILLO O DOBLE)	UND	5,0
	ARCHIVO RODANTE DOBLE		
15,39	CUERPO FIJO DOBLE (2 ESTANTERIAS - 10 SERVICIOS) Medidas: 0.45cm frente x 1.80cm fondo x 2.25	UND	2,0
15,41	CUERPO MOVIL DOBLE (4 ESTANTERIAS - 20 SERVICIOS) Medidas: 0.90cm frente x 1.80cm fondo x 2.25	UND	7,0
15,43	METRO LINEAL DE RIEL ARCHIVO RODANTE	ML	14,4
15,45	PUERTA DE ARCHIVO RODANTE HASTA 0.90 MT	UND	1,0
15,47	LATERAL DE ARCHIVO RODANTE	UND	4,0
15,49	MECANISMOS DE CADENA (CUERPO SENCILLO O DOBLE)	UND	7,0
	MUEBLE IMPRESORA Y TABLERO		
15,5	Mueble en tabler de 15mm enchapado en formica de 0.80 de frente x 0.50 de fondo x 0.75 de alto con dos puertas batientes con chapa de seguridad y 4 espacios para almacenamiento	UND	3,0
15,6	Suministro e instalación Tablero en vidrio templado de 10 mm 1,80mx0,90m	UND	4,0
16	SUMINISTRO E INTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AREAS COMUNES		
16,01	SIST PISO TECHO INV 5TR EF16 McQUAY	UND	3,0
16,02	BOMBA COND SA 220v 500 L/h	UND	3,0
16,03	TUB RIGIDA L 3/8 x 1m (1/4 INT)	UND	30,0
16,04	TUB RIGIDA L 3/4 x 1m (5/8 INT)	UND	30,0
16,05	RUBATEX 3/8 x 1/2	UND	30,0
16,06	RUBATEX 3/4 x 1/2	UND	30,0
16,07	REFRIGERANTE R410A x 25lb (11.3kg)	UND	2,0
16,08	Suministro juego de bases manejadora y condensadora	UND	3,0
16,09	Cableado señal	UND	30,0
16,1	Parte eléctrica para cada aire incluye breker cableado y canaletas Valor de cada parte eléctrica	UND	3,0
16,11	Sistema de desagüe	UND	3,0
16,12	Modificaciones ventana	UND	3,0
16,13	Suministro varios cinta chazos amarras grapas	UND	1,0
16,14	elementos soldar codos uniones racores fundente soldadura acetileno	UND	1,0
16,15	Suministro filtro secador	UND	3,0
16,16	Suministro e instalación de aire en piso 12	GLB	1,0

2.3. ASPECTOS REGULATORIOS



La Beneficencia del Valle del Cauca rige su actividad contractual por los principios de la Constitución Política, el manual interno de Contratación y en lo no regulado particularmente, las normas civiles y comerciales, y las condiciones de contratación; con los siguientes fundamentos regulatorios, entre otros:

- **Reglamentos técnicos**
 - Bomberos
 - Ley 1575 del 21/08/2012
 - Resolución 661 del 26/06/2014
 - Resolución 1112 del 28/08/2015 - 1a. Suspensión (art. 221-225)
 - Resolución 0340 del 30/03/2016 - 2a. Suspensión (art. 221-225)


- **Construcción Sismo Resistente**
 - Ley 400 del 19/08/1997
 - Ley 1229 del 16/07/2008 - Ampliación de Ley 400 de 1997 NRS-10
 - Decreto 926 del 19/03/2010 Decreto 2525 del 13/07/2010
 - Decreto 092 del 17/01/2011
 - Decreto 340 del 13/02/2012
 - Decreto 945 del 05/06/2017
 - Anexo técnico Decreto 926 del 19/03/2010
 - Anexo técnico Decreto 092 del 17/01/2011
 - Anexo técnico Decreto 340 del 13/02/2012
 - Resolución 0017 del 04/12/2017

- **Construcción Sostenible**
 - Decreto 1285 del 12/06/2015
 - Resolución 549 del 10/07/2015
 - ANEXO 1 - Guía de Construcción Sostenible del 08/06/2015
 - ANEXO 2 - Zonificación Climática del 07/07/2015

- **Materiales para la Construcción**
 - Resolución 277 del 02/02/2015 - RT Mallas del Min Comercio, Industria y Turismo (MCIT)
 - Resolución 1856 del 04/10/2017 - RT Barras Corrugadas del MCIT
 - Resolución 501 del 04/08/2017 - RT Tuberías y Accesorios del Min Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)

- **Redes de Telecomunicaciones**
 - Resolución 5405 del 16/07/2018 – Ritel
 - Resolución 5993 del 29/05/2020 - Ritel Modificado Circular 123 del 18/06/2019

- **Redes Eléctricas**
 - Resolución 90708 del 30/08/2013 - Actualizada última versión en 2015
 - Resolución 40157 del 01/03/2017

<p>Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E</p> 	<p>ANALISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE</p>
---	---

- Resolución 40259 del 29/03/2017

- **Redes Hidráulicas y Sanitarias**

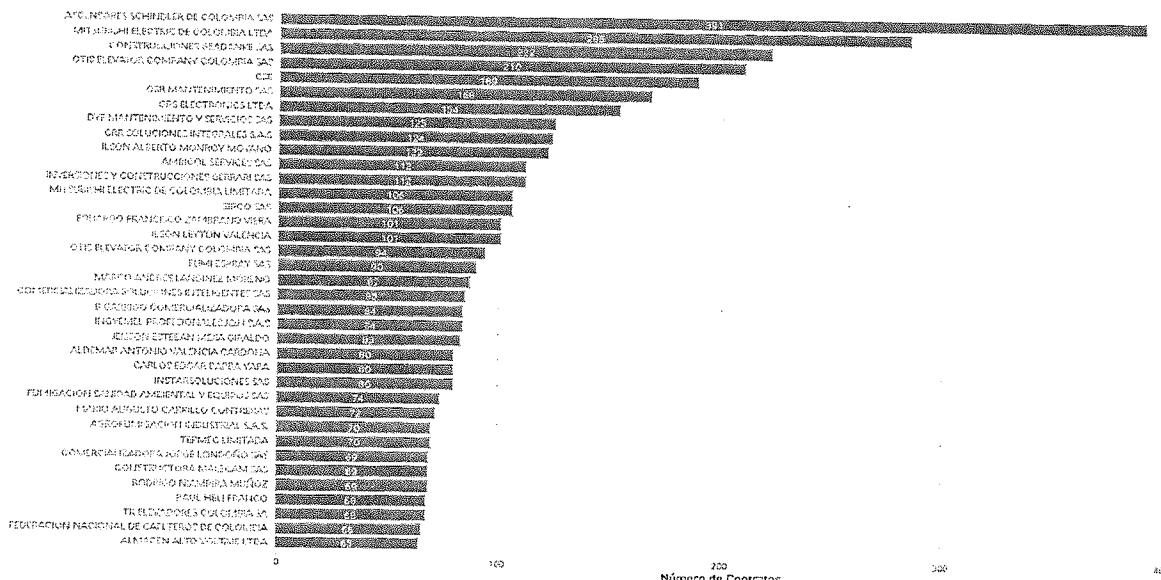
- Decreto 1898 del 23/11/2016 - Título J Rural (Ac+Alc+As)
- Resolución 330 del 08/06/2017 - Nuevo RAS
- Resolución 0844 del 08/11/2018 - RAS Rural

- **Seguridad y Salud en el Trabajo**

- Decreto 1072 del 26/05/2015 - Últimas modificaciones incorporadas (28/01/20)
- Decreto 676 del 19/05/2020 - Actualización de tabla de enfermedades laborales
- Resolución 2400 del 22/05/1979 - Reglamentación de vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo
- Resolución 2413 del 22/05/1979 - Reglamentación de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción
- Resolución 1409 del 23/07/2012 - Trabajos Seguro en Altura (TSA)
- Resolución 1178 del 28/03/2017 - Requisitos técnicos y de seguridad entrenadores en trabajo en alturas
- Resolución 0312 del 13/02/2019 - Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
- Resolución 5018 del 20/11/2019 - SST en actividades con energía eléctrica
- Resolución 0491 del 24/02/2020 - Reglamentación para espacios confinados
- Circular 03-2015-000130 del 09/09/2015 del SENA - Sobre Examen Médico para Curso Avanzado de Trabajos Seguros en Alturas
- Guía Trabajo Seguro en Excavaciones del 09/02/2015
- Vertimientos y Residuos
- Resolución 631 del 17/03/2015 - Vertimientos del Min Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
- Resolución 0472 del 28/02/2017 - Residuos del MADS

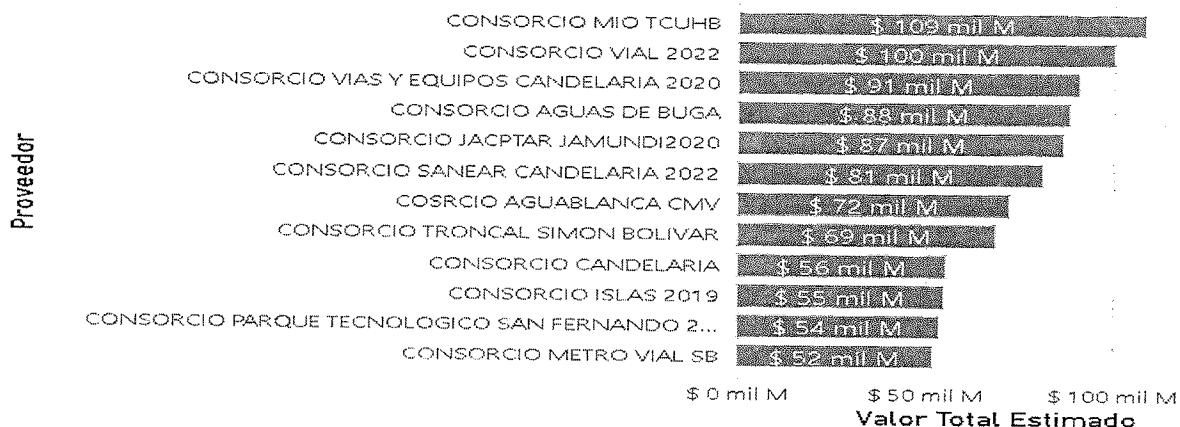
3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Según los datos obtenidos del Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para todo el territorio nacional, podemos hacer un análisis frente a la oferta de las empresas o proveedores que ofrecen sus servicios de construcción y actividades asociadas a este sector, teniendo en cuenta variables como el Total Estimado por Proveedor y el Número de Contratos por Proveedor. Después de revisar los datos de compra pública en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente estos dan evidencia de las 37 empresas a nivel nacional que tienen mayor participación en el número de contratos y en el valor de los mismos, registradas en SECOP como las empresas más relevantes en cuanto contratos registrados relacionados con el sector construcción desde el año 2017 hasta la fecha, como se puede observar en los gráficos a continuación:



Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente.
Según los datos obtenidos, para el departamento del Valle del Cauca, podemos hacer un análisis frente a la oferta de las empresas o proveedores que ofrecen servicios de construcción y actividades asociadas a este sector, considerando el Total Estimado por Proveedor y el Número de Contratos por Proveedor. Después de revisar los datos estos nos muestran las 12 principales empresas a nivel Departamental (Valle del Cauca) que tienen mayor participación en el número de contratos y en el valor de los mismos, registradas en SECOP como las empresas más relevantes en cuanto contratos registrados relacionados con el sector construcción desde el año 2017 hasta la fecha (para este análisis se tuvieron en cuenta todas las diferentes organizaciones públicas del departamento), como se evidencia en los gráficos a continuación:

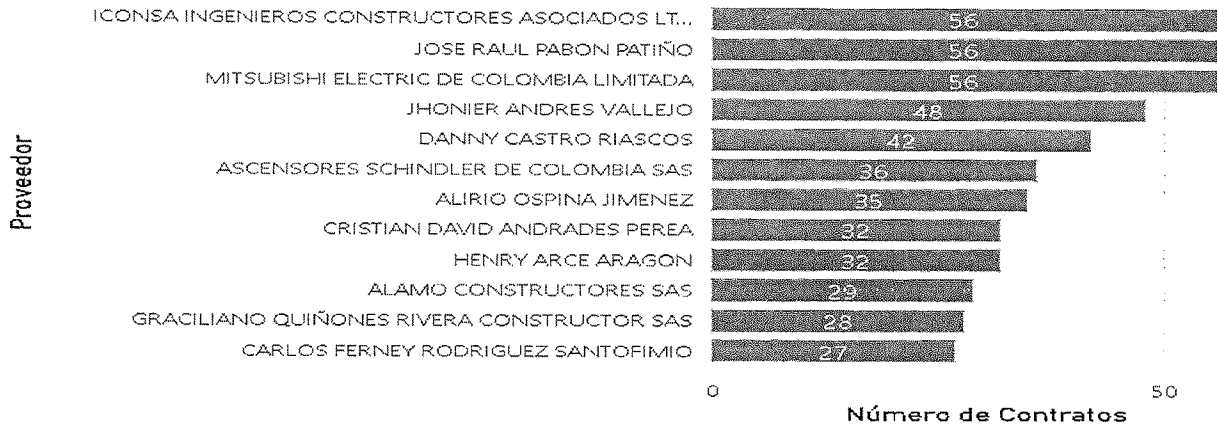
**Grafica Valor Total Estimado Por Proveedor Para el Departamento del Valle del Cauca
Valor Total Estimado por Proveedor**



Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente.



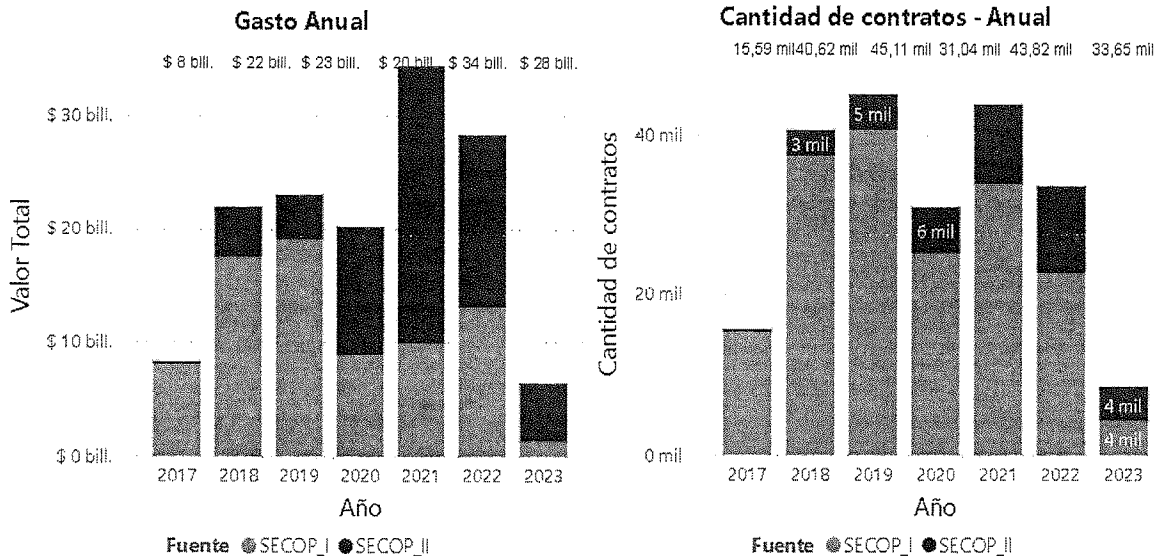
**Grafica Número De Contratos Por Proveedor Para el Departamento del Valle del Cauca
Número de Contratos por Proveedor**



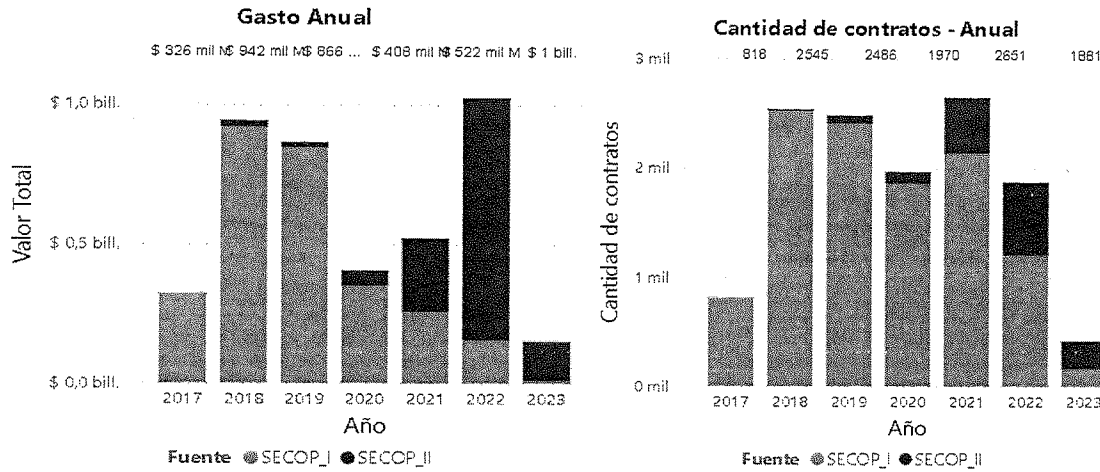
Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente

Los datos de compra pública en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente nos muestra en Gasto total anual referente a la categoría Servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento también nos muestra la cantidad de Contratos en las vigencias desde el 2017 hasta la actualidad (corte 15-06-2023), en lo referente a sector construcción y actividades relacionadas a nivel nacional y departamental respetivamente:

Datos a Nivel Nacional (Colombia)




Datos a Nivel Departamental (Valle del Cauca)

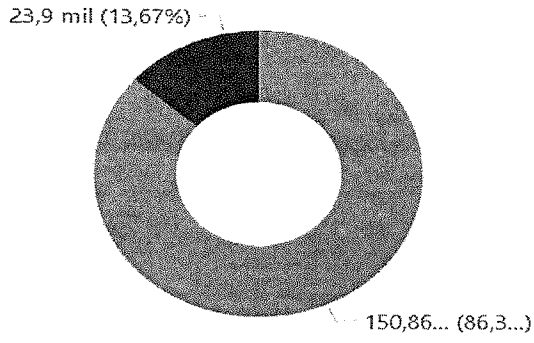


Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente

En la vigencia desde el año 2017 a la actualidad (corte 15-06-2023) a nivel Nacional, se registró que el 86.33% de equivalente a 150.856 contratos se realizaron con grandes empresas y el 13.67% equivalente a 23.895 contratos con Mipyme. Revisando los valores totales de los contratos, las grandes empresas también llevan la delantera y han obtenido los de mayor valor con cerca de 51 billones de pesos (\$50.536.009.873.036) equivalentes al 71.58% y las Mipyme contrataron por un valor aproximado cerca a los 20 billones de pesos (\$20.061.636.624.854), equivalentes al 28.42%. Todos estos datos son sólo del SECOP II. Lo que denota un dominio mayor por parte de las grandes empresas, porque obtienen la mayor cantidad de contratos y también los de mayores valores, donde claramente manejan un mayor presupuesto, mayor personal y pueden obtener los contratos de mayor valor.

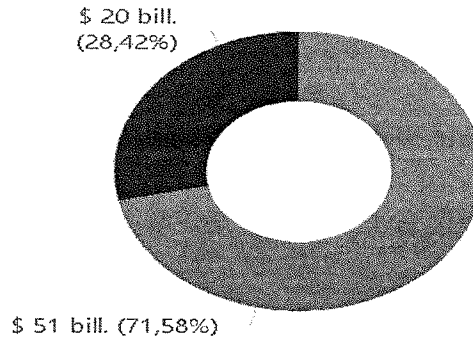
Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANÁLISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PÚBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
--	--

Cantidad de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II



Tipo: ● No Mi pyme ● Mi pyme

Valor de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II



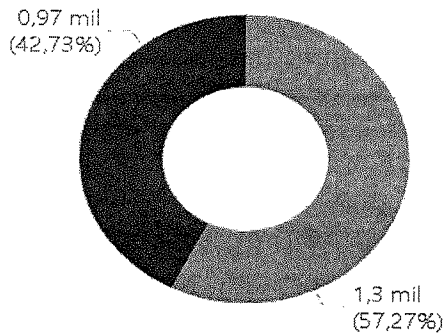
Tipo: ● No Mi pyme ● Mi pyme

Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con los datos de compra pública del abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, a nivel Departamental (Valle del Cauca) de los 9.753 contratos registrados en la plataforma SECOP referentes al sector de la construcción y sus actividades asociadas; se realizaron con 5.176 proveedores en lo corrido desde el año 2017 hasta la fecha (15-06-2023).

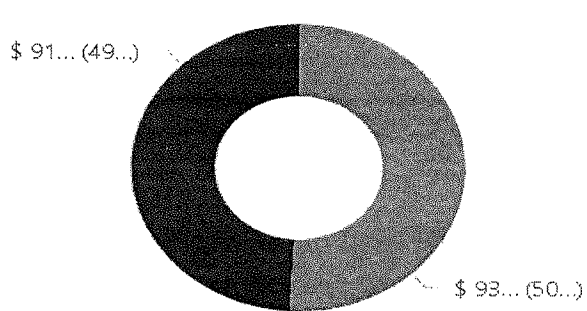
A nivel Departamental se tuvieron en cuenta todas las diferentes entidades públicas en el Valle del Cauca, bajo este panorama la situación cambia respecto a lo presentado a nivel nacional de los datos registrados en el SECOP II, donde las MiPymes obtienen el 42.73% de los contratos registrados en SECOP II, decir 970 contratos, y el 57.27% con grandes empresas con 1300 contratos. En valores de contratos las grandes empresas vuelven a dominar, donde un aproximado de 938 mil millones de pesos (\$938.185.469.468) fueron realizado con este tipo de empresas, equivalente al 50.78% del mercado, y el 49.22% se realizaron con MiPymes, con un aproximado de casi 910 mil millones de pesos (\$909.507.903.697). Lo que denota una más fortaleza y competitividad de las Mipymes en el Departamento del Valle del Cauca.

Cantidad de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II



Tipo: ● No Mi pyme ● Mi pyme

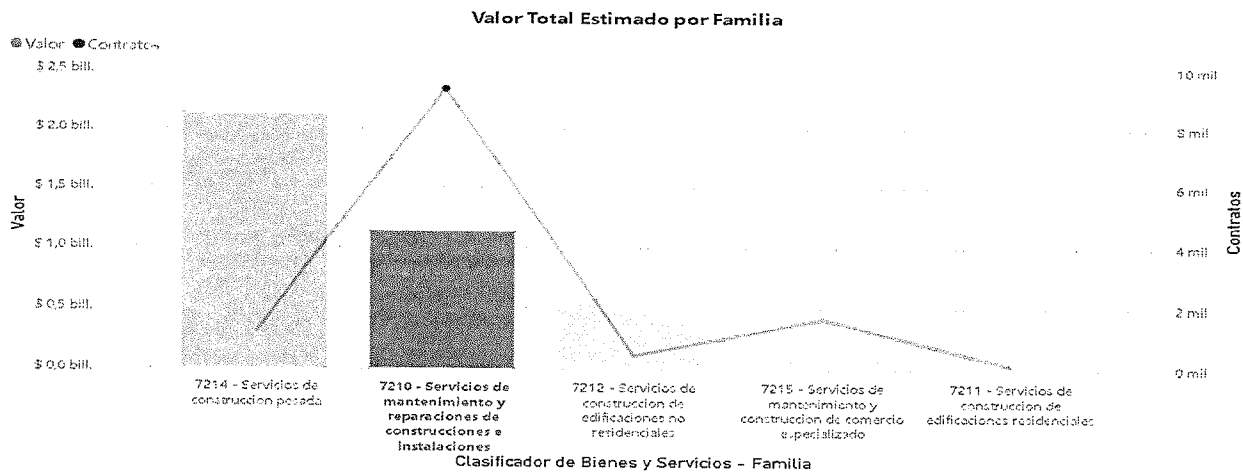
Valor de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II




Tipo: ● No Mi pyme ● Mi pyme

Fuente: Datos compra pública- Modelo de abastecimiento estratégico - Colombia Compra Eficiente

Con los datos presentados, se puede concluir que, a nivel nacional las grandes empresas dominan el mercado de la construcción, ya que obtienen la mayor cantidad de contratos y también los contratos más cuantiosos con valores mayormente representativos en el monto total de los contratos registrados por SECOP I Y SECOP II. Por lo que este tipo de empresas manejan un mayor presupuesto, mayor personal y pueden obtener los contratos de mayor valor que generan más utilidades, teniendo a su vez los mejores indicadores financieros.



La realización del análisis de la oferta permite identificar los diferentes sectores que dentro de la economía pueden ejecutar la actividad económica que se requiere para la ejecución de la construcción requerida por la Entidad. En dicho sentido, y tomando como base la

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
--	--

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS - Revisión 4 adaptada para Colombia CIU Rev. 4 A.C (https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIU_Rev4ac.pdf) las actividades económicas que se ajustan contrato están integradas en las F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil y F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.

De esta forma, La Superintendencia de Sociedades presentó la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, con fecha de recibo hasta 17 de mayo de 2021, información empresarial en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), un total de 27.952 sociedades como parte de su labor misional con el propósito de contribuir al país y al sector empresarial. Con base en la información financiera, presentan el informe de las 9000 empresas siguientes más grandes del país (excluyendo las 1000 primeras), con información propia y de otras fuentes públicas.

Para este estudio se realizó un filtro tomando en cuenta el MACROSECTOR de Construcción, las empresas de los departamentos del Valle del Cauca, Antioquía, Cundinamarca y Bogotá DC. El orden que están presentadas es de manera ascendente según los ingresos operacionales del año 2020.

Tabla. Empresas más grandes del sector

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
1039	890911431	CONINSA RAMON H S.A	ANTIOQUIA
1043	860006282	H B ESTRUCTURAS METALICAS S A S	BOGOTA D.C.
1070	900749166	MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S	BOGOTA D.C.
1089	900637571	STRABAG SAS	BOGOTA D.C.
1121	890917464	GISAICO SA	ANTIOQUIA
1191	800143586	MEYAN S.A.	BOGOTA D.C.
1213	900354637	HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
1235	800109273	CNV CONSTRUCCIONES S.A.S	ANTIOQUIA
1307	800040014	PAVIMENTAR S.A.	ANTIOQUIA
1390	830129289	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S	BOGOTA D.C.
1393	830113252	SICTE SAS	BOGOTA D.C.
1480	900925992	AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH	BOGOTA D.C.
1646	890910591	EXPLANAN SAS	ANTIOQUIA



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
1656	890311243	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES SA EN REORGANIZACION	VALLE
1669	900455634	COMSA SA SOCIEDAD UNIPERSONAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
1696	900521357	JMV CONSTRUKTORA SAS	BOGOTA D.C.
1823	890937165	REDYCO SAS	ANTIOQUIA
1828	900818642	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS	BOGOTA D.C.
1866	900951225	AQUALIA INTECH S.A SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
1886	800029899	INGENIERIA Y VIAS S.A.S	ANTIOQUIA
1908	900904055	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS	BOGOTA D.C.
1927	844000670	MONTAJES JM SA	BOGOTA D.C.
1928	891100881	MOENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	BOGOTA D.C.
1986	900820012	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	BOGOTA D.C.
1994	830111031	CONCESIONES COLOMBIANAS SAS	BOGOTA D.C.
1995	890906388	PROCOPAL S.A.	ANTIOQUIA
2045	830089381	ALCA INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
2071	900815680	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.
2111	901104394	CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
2135	900486644	NORTUNEL S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
2162	830006821	OBRAS ESPECIALES OBRESCA CA	BOGOTA D.C.
2176	900526959	SACYR CHILE S.A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
2197	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
2218	860072279	DOBLE A INGENIERÍA S.A.S.	BOGOTA D.C.
2224	800104214	INCITECO SAS	BOGOTA D.C.
2248	830132938	EQUIPOS Y TRITURADOS SAS	BOGOTA D.C.
2254	900351236	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
2335	811025261	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	ANTIOQUIA



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
2362	900418344	TRADECO INDUSTRIAL SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
2384	800095951	JMV INGENIEROS S.A.S	BOGOTA D.C.
2417	830104063	SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
2426	900391805	DISEÑOS ASOCIADOS SAS	ANTIOQUIA
2439	830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	BOGOTA D.C.
2503	890929487	PAECIA SAS	ANTIOQUIA
2536	900914418	OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
2603	890940910	CONSTRUCCIONES AP SAS	ANTIOQUIA
2638	800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	BOGOTA D.C.
2679	830073841	REX INGENIERIA SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
2686	900525273	PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA SAS	ANTIOQUIA
2748	890927276	MEJIA ACEVEDO S.A.S.	ANTIOQUIA
2756	900387909	HYUNDAI ENGINEERING & CONSTRUCTION CO LTD SUCURSAL COLOMBIANA	BOGOTA D.C.
2820	800011651	INGENEIRIA Y CONTRATOS SAS	ANTIOQUIA
2855	860025054	INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.
2856	890918866	ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.	ANTIOQUIA
2895	830029582	MURCIA CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
2904	830142662	CONSTRUALMANZA S.A.	BOGOTA D.C.
2938	830090933	GREEN CITY INVERIONES Y CONTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
2942	900398036	ACCIONA AGUA S.A.U SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
2957	890317402	AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI SA	VALLE
2984	822000138	INGECON S.A.	BOGOTA D.C.
2985	891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS SAS	BOGOTA D.C.
2988	900809588	SIBELIUS EMPRESARIAL SAS	BOGOTA D.C.
3021	830037203	FM INGENIERIA	BOGOTA D.C.
3027	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CUNDINAMARCA



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
3070	890908901	INDUSTRIAL CONCRETO S.A.S	ANTIOQUIA
3085	900395291	CONSTRUCTORA MECO S.A SUCRUSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
3086	800180982	PUENTES Y TORONES SAS	BOGOTA D.C.
3094	860005986	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.
3133	900530630	ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
3201	890932730	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.	ANTIOQUIA
3248	830071114	CONCRETOS ASFALTICOS DE COLOMBIA S A CONCRESCOL SA	BOGOTA D.C.
3285	860015576	SUBSUELOS SAS	BOGOTA D.C.
3312	860067697	ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS SA	BOGOTA D.C.
3336	800063815	INGENIEROS GF SAS	BOGOTA D.C.
3381	900328341	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOLCO SAS	BOGOTA D.C.
3432	860048143	FERTECNICA SA	BOGOTA D.C.
3433	860058389	INFERCAL SAS	BOGOTA D.C.
3465	900595826	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
3466	800028206	CONSTRUCTORA PARQUE CENTRAL SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
3483	860513857	COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.
3521	811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA. CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	ANTIOQUIA
3625	890929951	CONCRETOS Y ASFALTOS SA EN PROCESO DE REORGANIZACION	ANTIOQUIA
3653	900215394	DROMOS PAVIMENTOS SAS	CUNDINAMARCA
3659	860090819	CONTEIN S.A.S	BOGOTA D.C.
3683	900397334	HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCUR	BOGOTA D.C.
3691	860090486	HORMIGON REFORZADO SAS	BOGOTA D.C.
3693	900055521	IINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	BOGOTA D.C.
3702	860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	BOGOTA D.C.
3707	805010369	LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCION SA	VALLE

Beneficencia del
Valle del Cauca
E.I.C.E



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
3716	830031937	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
3853	860506688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
3894	890300012	COLPOZOS S.A.S	VALLE
3940	800112061	BOTERO INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
3963	800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	ANTIOQUIA
3991	800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	BOGOTA D.C.
4050	830053973	MIROAL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
4084	900421299	ESPINA & DELFIN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
4086	900397224	PLANTEAMIENTOS URBANISTICOS SAS	ANTIOQUIA
4093	800046874	CONCRE ACERO SAS	ANTIOQUIA
4102	900690807	ARENA BOGOTA ENTERTAINMENT SAS	BOGOTA D.C.
4131	800059485	KMC SAS	BOGOTA D.C.
4135	900584034	CINTRA INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
4186	800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	BOGOTA D.C.
4187	860072248	TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP TENCO	BOGOTA D.C.
4192	805007674	ESTRUMETAL SA	VALLE
4208	800042119	VICPAR S.A	CUNDINAMARCA
4250	830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES S.A.	CUNDINAMARCA
4256	900378719	DEMOVICOL SAS	BOGOTA D.C.
4270	800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	VALLE
4276	860044466	CIVILIA SA	BOGOTA D.C.
4283	900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	ANTIOQUIA
4335	860530482	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSICAL SAS	BOGOTA D.C.
4363	900037384	OINCO SAS	BOGOTA D.C.
4379	800119086	PROYECTOS Y VIAS SAS	ANTIOQUIA
4396	900447078	MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.



Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
4411	860003063	COMPAÑÍA DE TRABAJOS URBANOS SAS	BOGOTA D.C.
4472	900866440	NUEVO CAUCA SAS	CUNDINAMARCA
4481	890928742	CONSULTORIAS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS S.A.S.	ANTIOQUIA
4518	900675223	COMSA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
4519	900195606	GRUPO TECMEDIC SAS	ANTIOQUIA
4591	830088759	EMINSS SAS	BOGOTA D.C.
4615	830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	BOGOTA D.C.
4629	860505983	MONTECZ SA	BOGOTA D.C.
4683	900401436	INVERSIONES GREIDINGER ANGEL SAS	BOGOTA D.C.
4717	900284917	CONSTRUCTORA SUMAS & RESTAS SAS	ANTIOQUIA
4722	900501552	EQUIPOS Y TERRATEST SAS	BOGOTA D.C.
4743	900323530	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	VALLE
4759	800170618	IINGERAL COMPAÑIA SAS	BOGOTA D.C.
4804	804000265	DISCEP SAS	BOGOTA D.C.
4859	811037236	TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	ANTIOQUIA
4898	860513276	ELECTRO HIDRAULICA S.A.	BOGOTA D.C.
4935	860058470	TOTAL LTDA	BOGOTA D.C.
4961	890904041	ARQUITECTURA Y COSNTRUCCIONES SAS	ANTIOQUIA
5039	860036081	SCHRADER CAMARGO INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	CUNDINAMARCA
5057	805006304	MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA SAS	VALLE
5061	860037232	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING S.A.S.	BOGOTA D.C.
5074	900437650	COMPAÑIA INVERSIONISTA DE BEBIDAS S.A.S.	CUNDINAMARCA
5098	900525542	ENAEX SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
5118	860042603	TREVIGALANTE S.A.S.	BOGOTA D.C.
5157	900257206	QUINRAFF SAS	VALLE
5175	817000639	METALICAS E INGENIERIA SAS	VALLE
5192	900042579	CONSTRUINTEGRALES SAS	ANTIOQUIA
5200	890940621	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.	ANTIOQUIA

Beneficencia del
Valle del Cauca
E.I.C.E



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
5237	890300604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA EN REORGANIZACION	VALLE
5263	900856471	CENTUM BUSINESS SAS	BOGOTA D.C.
5266	900233028	PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	ANTIOQUIA
5367	860034551	GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
5368	900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
5395	890923402	JOSE FELIX ESCOBAR H Y CIA LTDA	ANTIOQUIA
5483	811001757	IDC INVERSIONES SAS	ANTIOQUIA
5551	813008120	PROFESIONALES ASOCIADOS LIMITADA	BOGOTA D.C.
5554	900542792	THE NEW COMMERCIAL COMPANY SAS	CUNDINAMARCA
5585	800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	BOGOTA D.C.
5595	811023321	SEIMA SAS	ANTIOQUIA
5604	900411315	MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
5605	900402153	VERDE AJENJO SAS	ANTIOQUIA
5632	800006785	PEREA Y CIA SAS	VALLE
5637	860004030	RB DE COLOMBIA S.A	BOGOTA D.C.
5640	900656095	PROTEX COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
5690	890917499	TOPCO S.A.	BOGOTA D.C.
5734	900210398	ZH INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
5773	900376834	PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	BOGOTA D.C.
5781	830073703	PAVIOBRAS SAS	BOGOTA D.C.
5797	813003433	CONSTRUCTORA DISARCO SAS	BOGOTA D.C.
5799	830000135	CONSTRUCTORA EXPERTA SAS	BOGOTA D.C.
5801	900522125	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ SAS	BOGOTA D.C.
5818	830016432	INGEAGUAS SAS	BOGOTA D.C.
5842	800125980	EMECON SA EN REORGANIZACION	CUNDINAMARCA
5855	901212097	PSC SPA SUPSC SPA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
5898	900078306	ARONA SA	BOGOTA D.C.
5937	900317964	IES INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
6101	900888439	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE SAS	CUNDINAMARCA
6122	830038515	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVL	BOGOTA D.C.



ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
6124	900337549	SISTEMAS EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS S.A.S	ANTIOQUIA
6162	811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A. EN REORGANIZACIÓN	BOGOTA D.C.
6169	811015437	ODINEC S.A	ANTIOQUIA
6254	900030373	INVERSORA FURATENA SAS	BOGOTA D.C.
6363	805017536	MASTERPLAC SAS	VALLE
6380	900456075	DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
6398	830136490	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
6470	860534160	CHAHER SAS	BOGOTA D.C.
6475	901310999	TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIONES DE CONCRETO S.A. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
6492	811006928	INTERERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS SAS	ANTIOQUIA
6531	800133562	VARELA FIOHLL Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
6616	860052264	CMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
6721	800007367	HIDROYUNDA S.A.S.	BOGOTA D.C.
6722	900806535	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES SAS	VALLE
6776	900229985	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SA	ANTIOQUIA
6791	836000742	TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA	VALLE
6799	890937574	VIAS SAS	ANTIOQUIA
6816	811009579	CONVIAS SAS	ANTIOQUIA
6869	811015828	INGENIERIA DE CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A	ANTIOQUIA
6876	805028087	RB CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	VALLE
6897	900243322	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS	ANTIOQUIA
6920	900492601	PAVIMENTACIONES MORALES SL SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
6971	800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	BOGOTA D.C.
7005	890301839	INELCO SAS	VALLE
7016	900343072	MORAS INGENIEROS SAS	ANTIOQUIA
7031	800085861	SILVA ARIZA S.A	BOGOTA D.C.

Beneficencia del
Valle del Cauca
E.I.C.E



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
7033	900141521	AXIOMA INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
7098	860047214	MELOS Y MELOS SAS	BOGOTA D.C.
7165	800198693	SEÑALES LTDA	BOGOTA D.C.
7169	900137118	CONSTRUCCIONES IMAB S.A.S.	ANTIOQUIA
7206	900170148	ASFALTADORA ANTIOQUIA SAS	ANTIOQUIA
7304	800233401	EQUIVER S A S	CUNDINAMARCA
7318	900836443	FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	ANTIOQUIA
7322	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	BOGOTA D.C.
7354	901290531	EMPRESA CONSTRUCTORA BRASIL SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
7400	900219251	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS	BOGOTA D.C.
7401	900556045	MIKONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
7409	900539642	DISEPIL MEGAPRESS S.A.S	CUNDINAMARCA
7424	830121507	INGEBYP SAS	BOGOTA D.C.
7529	860028712	CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S.A.	BOGOTA D.C.
7540	800083329	INGENIERIAS Y SERVICIOS SAS INCER SAS	BOGOTA D.C.
7563	900110972	DRC INGENIERIA SAS	VALLE
7608	800231021	ICM INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
7623	830043792	GU PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
7644	900203601	IDESTRA SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
7725	900474142	MUÑOZ INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
7744	830031936	OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A SAS	BOGOTA D.C.
7774	830118155	BALLEN B Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
7879	900886334	URBANIZADORA INDUSTRIAL SAS	ANTIOQUIA
7909	800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	CUNDINAMARCA
7929	804012551	SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES LTDA	BOGOTA D.C.
7931	900390238	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL SAS CONINVIAL SAS	BOGOTA D.C.
7933	860055067	PROINARK S.A.	BOGOTA D.C.



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
7972	900371473	CONSTRUCCIONES EN ZONAS FRANCAS SAS	BOGOTA D.C.
7977	890926015	I.A. S.A. INGENIEROS ASOCIADOS	ANTIOQUIA
7987	901014292	DEOCIVILES ZF SAS	VALLE
7996	811012753	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS	ANTIOQUIA
8043	800183149	HGC ARQUITECTOS LTDA	BOGOTA D.C.
8052	820003863	INVERSIONES G&R SAS	BOGOTA D.C.
8092	900426606	TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS S A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
8129	811018826	COMERCIAL ALPA SAS	ANTIOQUIA
8151	900567304	CONSTRUCCIONES RUBAU SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
8155	811000489	SOCIENDAD CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES SAS	ANTIOQUIA
8198	900614357	INGEOCHO SAS	BOGOTA D.C.
8204	890942206	MAGMA SAS	ANTIOQUIA
8229	900014867	ARENAS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	ANTIOQUIA
8261	860008123	STUP DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
8280	860015067	TECNICA VIAL SAS	BOGOTA D.C.
8296	900110043	BAJO TIERRA CONSTRUCCION Y MINERIA S.A	ANTIOQUIA
8334	860058536	MARAN SAS	BOGOTA D.C.
8336	800193117	ELECTROCONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
8372	901024791	GTA CONSULTING SAS	ANTIOQUIA
8449	830021846	LUIS ANCELMO RODRIGUEZ Y CIA S.A.S	BOGOTA D.C.
8532	900643503	EDIFICACIONES TRIVAL S.A DE C.V. SUCRUSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.
8603	830070241	VIAS Y CANALES SAS	BOGOTA D.C.
8622	830013054	DS CONSTRUCCIONES SA	BOGOTA D.C.
8634	860526598	DRAGADOS HIDRAULICOS SA	BOGOTA D.C.
8667	900797732	SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG	BOGOTA D.C.
8713	900515890	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	BOGOTA D.C.
8829	900564455	MARTIN CASILLAS SUCURSAL	BOGOTA D.C.
8858	800188286	FUNDACIONES Y PILOTAJES SAS	BOGOTA D.C.
8866	900262740	CARLOS A SANCHEZ Y CIA . CASYCO SAS	ANTIOQUIA

Beneficencia del
Valle del Cauca
E.I.C.E



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO
BENEFICENCIA DEL VALLE**

Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
8907	900123126	EMV CONSTRUCTORA SAS	BOGOTA D.C.
8932	900740404	SKALA INGENIERIA SAS	VALLE
8947	900617448	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
8969	900268605	OHL COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
9019	900336649	GUERRA INGENIROS CONTRATISTAS SAS	ANTIOQUIA
9021	900749536	MATERIALES Y AGREGADOS EMT SAS	VALLE
9022	830033639	AOO INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	BOGOTA D.C.
9035	830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	CUNDINAMARCA
9036	811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	ANTIOQUIA
9078	901191530	PROYECTOS CONCIVILES SAS	VALLE
9113	900040825	CJS INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
9115	900407711	CHINA UNITED ENGINEERING CORPORATION LIMITED	BOGOTA D.C.
9161	830104160	CONSTRUCCIONES BARSASAS	BOGOTA D.C.
9173	900377176	REDES Y MONTAJES HIDRAULICOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
9206	811004822	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	ANTIOQUIA
9311	900517039	GUILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
9329	800211049	EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.S	BOGOTA D.C.
9416*	900496980	CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	VALLE
9462	900266941	BESSAC ANDINAS S.A.S	BOGOTA D.C.
9488	800027222	CONSTRUCCIONES ACUSTICAS SAS	BOGOTA D.C.
9492	900525171	EXCABAR S.A.S	ANTIOQUIA
9496	834000377	RG INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
9548	860028988	BYR CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
9570	900630143	DSD INGENIERIA SAS	ANTIOQUIA
9571	900975025	ASFALTOS MEDELLIN	ANTIOQUIA
9624	800242107	FERNANDO RAMIREZ SAS	BOGOTA D.C.
9696	832011532	AGREGADOS EL VINCULO LTDA	CUNDINAMARCA
9709	900270696	SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	BOGOTA D.C.
9743	830066984	REDES Y PROYECTOS DE ENERGIA SA EMA	BOGOTA D.C.



Puesto 2020	NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO DOMICILIO
9752	805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	VALLE
9767	900192726	ARCO CONSTRUCTORES SAS	CUNDINAMARCA
9794	900234873	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS	ANTIOQUIA
9799	800129071	SOTARCO SAS	ANTIOQUIA
9804	800219167	MAVI PAVIMENTACIONES SAS	CUNDINAMARCA
9838	811006648	SERSERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A. VICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.	ANTIOQUIA
9899	811039459	CYPRES CASAS Y PREFABRICADOS S.A.	ANTIOQUIA
9975	830041080	CONCREARMADO LTDA	BOGOTA D.C.
9988	811025587	P Y T CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA	ANTIOQUIA
9996	890901156	CONSTRUCTORA PRECOMPRESOS SA	ANTIOQUIA

Fuente: 9.000 más grandes por ingresos* año 2.020 y su comparativo año 2.019
(https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Informes-economicos-y-financieros.aspx)

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el objeto de realizar el análisis de la demanda del sector para el objeto del presente proceso de selección, debemos hacer énfasis en que la BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE, hasta el momento no ha adquirido servicios relacionados con la actividad de obras de remodelación en los 2 últimos años.

Con el fin de efectuar un análisis del sector y establecer un comparativo del objeto en términos técnicos y económicos, se procedió a consultar en el SECOP contratos con naturaleza similar a la que se requiere contratar:



**ANALISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PUBLICA No.003-2023
OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE**

PROCESO No.	OBJETO	ENTIDAD	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD	VALOR	LINK SECOP II
DADI-LP-0003-2023	MODERNIZACIÓN E INTERVENCIONES DE LAS INSTALACIONES Y BIENES INMUEBLES DONDE SE PRESTA EL SERVICIO AL CIUDADANO DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA EN LOS MUNICIPIOS DE BUGA Y TULLUA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - GOBERNACIÓN DEL VALLE	Obra	Licitación pública (Obra pública)	1.939.870.211	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.4583096
4145.010.32.1.0373-2022	OBRAS CIVILES DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL- SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL	obra	Licitación pública (Obra pública)	2.658.011.000	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.2889711
FGN-NC-LP-0002-2023	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACION Y REMODELACION DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE DEL BUNKER DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION UBICADO EN LA CARRERA 19 No 24-61 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA - SANTANDER, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	obra	Licitación pública (Obra pública)	6.478.640.140	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.4136966
FEAB-LP-0001-2021	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION, UBICADO EN LA CALLE 12 B No. 7 - 60 EN BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITAR	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL - FEAB - FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	obra	Contratación régimen especial (con ofertas)	2.173.373.476	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxUrl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.1693388

5. CAPACIDAD FINANCIERA

Teniendo en cuenta las empresas identificadas en el análisis de la Oferta, se procede a calcular los indicadores financieros de estas empresas más otras comparables pertenecientes al mismo sector. El procedimiento para identificar los valores a exigir consistió en calcular intervalos de confianza a partir de los estados financieros disponibles de las empresas.

Resultado de este análisis se presenta a continuación el valor para los indicadores financieros a solicitar a los participantes del proceso de selección.

Los proponentes interesados en participar en este proceso deberán cumplir con los indicadores financieros solicitados en el pliego de condiciones.

Atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece: la persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año".



Atendiendo el Decreto 579 de 2021, la Beneficencia del Valle EICE, realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los Proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales teniendo en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, con los indicadores de la vigencia fiscal 2022 que se refleje en el registro de cada proponente.

Indicadores de capacidad financiera:

La Beneficencia del Valle del Cauca realizó un análisis detallado de la información financiera de las empresas del sector, a fin de determinar los indicadores básicos que serán utilizados dentro de los procesos para establecer la capacidad financiera y organizacional, esto de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015

Las bases de información financiera sectoriales disponibles en el país consultadas y los requisitos financieros solicitados por las entidades contratantes en procesos de contratación anteriores, permiten conocer la situación financiera de las empresas del sector y establecer los requisitos financieros y organizacionales habilitantes para el proceso de selección, teniendo en cuenta que los oferentes deben gozar de unas mínimas condiciones que reflejen su capacidad financiera, medida a través de indicadores como la liquidez, el endeudamiento y su capital de trabajo, y de una capacidad organizacional adecuada medida por sus indicadores de rentabilidad del activo y su patrimonio.

El análisis financiero del mercado permite obtener una imagen del comportamiento esperado de los indicadores del sector económico en estudio. Los posibles proveedores, cuyos indicadores no encajen dentro de este comportamiento suponen un riesgo para la administración, ya que muestran una situación financiera que pone en duda su capacidad para ejecutar a satisfacción el contrato. La importancia del análisis financiero de los posibles proveedores del sector radica en estimar su comportamiento Promedio y con base en este, determinar los límites aceptables para evitar el riesgo de incumplimiento del contrato.

El primer paso para efectuar dicho análisis fue obtener información financiera de los posibles proveedores que componen el mercado para lo cual se tomó como fuente los datos reportados por la Súper Intendencia de Sociedades el SIIS, con los códigos CIU: F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil y F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. obteniendo una muestra de 1159 empresas del sector. Luego, utilizando métodos estadísticos recomendados, se determinaron los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de capacidad organizacional.

El presente análisis muestra un plan de trabajo, cuyo objetivo es calcular los Requisitos Habilitantes de capacidad financiera y organizacional, comenzando desde la recolección de los



datos hasta el establecimiento de los indicadores que representan los Requisitos Habilitantes, el cual es llevado a cabo en tres etapas básicas: (i) recolección de la información, (ii) tratamiento de los datos y (iii) establecimiento de los límites de acuerdo al riesgo que la administración está dispuesta a asumir en consideración del monto, complejidad e impacto del proceso.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el Departamento los siguientes indicadores que miden la fortaleza financiera del proponente:


- Índice de Liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
- Índice de Endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
- Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Además de los anteriores indicadores, los proponentes individuales y/o integrantes de consorcios o uniones temporales deberán cumplir con los de Capital de Trabajo, según las condiciones que se muestran a continuación:

Metodo del intervalo de confianza					
	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	1.150,00	1.159,00	831,00	1.159,00	1.159,00
Mínimo	-	-	5,72	0,30	0,13
Máximo	6,65	1,04	11,25	0,48	0,22
Mediana	2,99	0,48	2,55	0,08	0,04
Promedio	3,56	0,48	3,67	0,15	0,07
Desviación estándar	2,27	0,27	5,25	0,24	0,11
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	1,96	1,96	1,96	1,96	1,96
Límite inferior	3,43	0,47	3,31	0,14	0,07
Límite superior	3,69	0,50	4,02	0,17	0,08

Por lo tanto, tomando como base el resultado de los valores arrojados al aplicar el método de la puntuación Z a los valores de las tres fuentes de información se determina solicitar los siguientes indicadores:

CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	CONCEPTO	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual	3,43

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANÁLISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PÚBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE
--	--

Índice de Endeudamiento	de	Pasivo Total/Activo Total	Menor o igual	50%
Razón de Cobertura de Intereses		Utilidad Operacional/Gastos de Intereses	Mayor o igual	3,31
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR		CONCEPTO	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio	del	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual	0,14
Rentabilidad del Activo	del	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o igual	0,07

INDICADOR	FORMULA PROPONENTE PRURAL
Indice de Liquidez	$L = (\sum (AC_n \times \%n) \div \sum (PC_n \times \%n))$
Indice de Endeudamiento	$E = (\sum PT_n \times \%n) \div \sum (AT_n \times \%n) \times 100$
Razon Cobertura de Intereses	$CI = (\sum (UO_n \times \%n) \div \sum (GI_n \times \%n))$

Donde:

AC_n = Activo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

PC_n = Pasivo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

PT_n = Pasivo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

AT_n = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.

UO_n = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.

GI_n = Gastos de intereses de cada integrante de consorcio o unión temporal.

%_n = Porcentaje de Participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

La verificación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación.

Para el caso de consorcios o uniones temporales, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para Proponente plural en la tabla anterior para los indicadores de liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses.



Para calcular el indicador de cobertura de intereses, si la totalidad de los integrantes del consorcio o unión temporal presenta como gastos de intereses un valor de cero (0), no se podrá calcular dicho indicador, en este caso el Proponente plural CUMPLE, para los casos en que uno o varios de los integrantes del consorcio o unión temporal presente como gastos de intereses un valor de cero (0) el resultado se calculará conforme a la fórmula, por la sumatoria de los factores respecto al porcentaje de participación. Si el resultado de este indicador es negativo, el Proponente plural NO CUMPLE.

Para el presente proceso de selección se estimó tener en cuenta los indicadores de Capital de Trabajo, como índice adicional a los establecidos en el Decreto 1082 de 2015, puesto que analizadas las variables del proceso, es indispensable medir la solvencia del Proponente en termino absolutos, garantizando que el futuro contratista cuente con los recursos para iniciar la operación del contrato y pueda realizar los gastos pre operativos, operativos o inversiones requeridas mientras el flujo de caja fruto de los pagos que efectúa la Entidad, ingresan a sus operaciones.


Capital de trabajo

El capital de trabajo es un indicador financiero que se utiliza para determinar los recursos con que dispone una empresa para operar sin sobresaltos y de forma eficiente. La definición más básica de capital de trabajo lo considera como aquellos recursos disponibles de forma inmediata o en el corto plazo que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos como activo corriente como efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios, disminuyendo los pasivos corrientes.

El proponente deberá contar con un capital de trabajo igual o superior al 100% del presupuesto oficial, con lo cual se busca un proponente que cuente con la solvencia económica suficiente para atender las necesidades financieras de la ejecución

Para el caso de consorcios o uniones temporales, para la verificación del indicador de Capital de Trabajo, se tomará la sumatoria de las variables de cálculo del indicador, así como lo señala la fórmula aplicable para los indicadores que son valores absolutos para proponente plural en la tabla.

Para acreditar la capacidad financiera y organizacional en el caso de proponentes extranjeros, deberán presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, y conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, con los valores convertidos a la moneda legal colombiana a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normatividad vigente del país de origen:

<p>Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E</p> 	<p align="center">ANÁLISIS DEL SECTOR CONVOCATORIA PÚBLICA No.003-2023 OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIOS EN EL EDIFICIO BENEFICENCIA DEL VALLE</p>
--	--

— El balance general y estado de resultados, acompañados de la traducción simple al idioma castellano, expresados en pesos colombianos, a la tasa representativa del mercado (TRM) de la fecha de corte de estos, indicando la tasa de conversión, firmados por el Contador Público Colombiano que los hubiere convertido

— Copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedente disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores.

En caso de que la Inscripción, Renovación o Actualización del RUP NO se encuentren en firme al momento del cierre del presente proceso, los proponentes deberán acreditar su firmeza dentro del término para subsanar o aclarar.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso, de conformidad con el párrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1882 de 2018.

Para las personas jurídicas constituidas en el año 2023 la acreditación de sus indicadores de capacidad financieros, se efectuarán a partir de la información contenida en el RUP, vigente y en firme de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.3 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y lo reglado en el párrafo transitorio 1 del artículo 1 del Decreto 579 de 2021 el cual reza “En aquellos eventos en que el proponente no tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente a los tres (3) años descritos en el inciso anterior, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal.”

Las disposiciones de este estudio previo en cuanto a proponentes extranjeros se regirán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales.

A las sociedades extranjeras con sucursal en Colombia se les aplicarán las reglas de las sociedades colombianas.

Si algunos de estos requerimientos no aplican en el país del domicilio del proponente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento. Así mismo se podrán acreditar este requisito por la firma auditora externa.

Los anteriores documentos también deberán ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

LIMITACIÓN A MIPYMES



7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato a suscribir es de Mil Novecientos Dos Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte (\$1.902.769.548,00), incluido IVA., suma que la entidad pagará mediante actas de avance del contrato, previa certificación de cumplimiento a entera satisfacción expedida por el supervisor del contrato y acreditación de encontrarse al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y el Sistema de Riesgos Laborales a que haya lugar.

El presente análisis del sector económico es un anexo único y exclusivo para preparación de los estudios previos de la CONTRATACIÓN de las obras de remodelación para la modernización de la infraestructura física y suministro e instalación de mobiliarios en el edificio Beneficencia del Valle

Santiago de Cali, agosto de 2023

DAGOBERTO CABRERA BURITICA
DIRECTOR FINANCIERO
BENEFICENCIA DEL VALLE